El Salvador

CENTRO DE INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN
CIDAI

Proceso
informativo semanal

Año 27, Nº 1223
Diciembre 20, 2006
ISSN 0259-9864

"El problema radical es la lucha de la vida en contra de la muerte": *Ignacio Ellacuría*

Balance 2006

editorial

2006: una sociedad que se encamina hacia el abismo

Al final de cada año es oportuno, al hacer un balance de lo ocurrido en los ámbitos económico, político y social, destacar la dinámica predominante en cada uno de ellos, pero especialmente poner de relieve lo que ha marcado al año en su conjunto, es decir, el dinamismo que le ha dado su perfil distintivo respecto de otros años. Esto último no es fácil en un país como El Salvador, donde son tantos los problemas irresueltos año con año y tanta la incertidumbre social acumulada. Sin embargo, el esfuerzo en tal sentido no es vano, puesto que identificar aquello que diferencia un año de otro puede ayudar a comprender los ritmos de una sociedad que para muchos se encamina hacia el despeñadero. Antes de realizar ese ejercicio, empero, es preciso hacer una valoración somera del comportamiento de los ámbitos económico-social y político, de manera que se despeje el camino para cumplir con el objetivo básico de este editorial.

En materia económica ha quedado claro, en 2006, que el modelo económico terciarizado ha llegado a su límite como un esquema de acumulación capaz de autorreproducirse sólo desde la expansión del sector financiero-comercial. Haber sacrificado la agricultura y la industria local en aras de un modelo de crecimiento anclado en los servicios –dependiente de las remesas, los capitales golondrina y protegido por el Estado— no fue una buena apuesta de largo plazo para el conjunto de la sociedad ni para los sectores tradicionales de poder económico que no lograron reconvertirse, de industriales y agricultores, a banqueros o socios de las grandes empresas transnacionales. Para decirlo gráficamente, convertir las antiguas haciendas cafetaleras –por ejemplo, las ubicadas en el Volcán de San Salvador, en Ahuchapán y Santa Ana— en hoteles y restaurantes no fue lo mejor que pudo sucederle a un país que urge de empleos estables, cualificados y relativamente bien remunerados. Ya antes, la decisión de involucrarse –con recursos propios, con préstamos al sistema financiero o mediante la venta de terrenos— en la construcción de viviendas exclusivas (y no tan exclusivas), había mostrado a los antiguos hacendados que ese no era un negocio que se pudiera sostener en el largo plazo.

Lo anterior no quiere decir que el futuro inmediato de quienes se benefician del modelo terciarizado sea incierto. Al contrario, visto desde sus particulares intereses, la situación no pudo ser mejor en este 2006: sus ganancias fueron más de las esperadas, a tal grado que su éxito se ha convertido en sinónimo de éxito para El Salvador, de cuyo crecimiento económico hacen alarde no sólo sus beneficiarios exclusivos, sino también el gobierno de Antonio Saca. Pero no hay que llamarse a engaño: la depredación económica ejercida por el modelo terciarizado no puede

continuar indefinidamente. Hay límites económicos para la misma, y estos tienen que ver con la inviabilidad económica de un modelo que, por definición, no se basa en la productividad, sino en la rentabilidad de transacciones financieras alimentadas por el flujo impresionante de remesas que a diario llegan al país. Pero también hay límites medioambientales y sociales.

Sobre los primeros, es evidente que convertir El Salvador en una inmensa planicie atiborrada de centros financieros y comerciales es una locura de enormes proporciones. No es que en la cabeza de los asesores financieros de las grandes corporaciones no quepan locuras de ese calibre o peores; pero eso, desde el punto de vista de la sociedad, sumergiría al país en un caos socio-ambiental sin precedentes y del cual, sin embargo, ya comienzan a vislumbrarse algunas características. Y es que, a la par de los límites medioambientales, están los límites sociales. El modelo terciarizado, por improductivo y concentrador de la riqueza, ha condenado a la exclusión a amplios sectores de la población. Pero no sólo eso. También ha socavado la capacidad del Estado para regular y dirigir al conjunto de la sociedad. Esta última, abrumada por la pobreza, sometida a amenazas de todo tipo y con unos referentes de autoridad política diezmados en su credibilidad, se ha volcado a las tareas de supervivencia sin importar los medios usados, incluida la violencia. En el 2006, ha sido palmaria la ruptura del nexo social en El Salvador, lo cual, además de anomia, ha traído consigo una insolidaridad generalizada, así como dificultades serias para la articulación de un movimiento social que haga resistencia activa y efectiva el avasallamiento económico del que es víctima.

Visto desde el ámbito político, en 2006 se profundizó el divorcio entre este último y la sociedad. ARENA, mal que bien, mantuvo sus alianzas con la democracia cristiana y el PCN; gracias a ellas, su influencia en la Asamblea Legislativa ha sido la de siempre, es decir, la de hacer del Congreso una caja de resonancia de las decisiones del Ejecutivo. Si a ello se suma el amarre con la derecha al que está sometida la Corte Suprema de Justicia, en el país la separación de poderes, con todas sus bondades, no pasa de ser una ficción. Una ficción peligrosa, sin duda, porque su contrapartida real es el debilitamiento del Estado no sólo en su capacidad de presión y negociación ante los distintos grupos de poder, sino en su capacidad de controlar (e imponer su autoridad en) el territorio nacional. En la práctica, es como si en El Salvador no hubiera Estado: los grupos de poder financiero, aliados a conglomerados transnacionalizados, lo mueven a su antojo, según su propia conveniencia; las bandas del crimen organizado lo desafían permanentemente, ocupando determinadas zonas del país, en las cuales imponen su propia ley; y, por último, la mayor parte de la población desconfía de las autoridades y, en su punto más bajo, de los políticos.

editorial

Formalmente, el ámbito político funciona como debe ser. Se tuvieron unas elecciones para elegir diputados y alcaldes, después de las cuales –tras unos breves conatos e inconformidades— todo volvió a la normalidad; el presidente Saca, después de haber confundido sus roles como presidente del COENA y presidente de la República, volvió a lo suyo: sonrisa y promesas para las cámaras; los diputados discuten y se encolerizan (o hacen chistes), todo para el gusto de la prensa; se tiene un nuevo ministro de seguridad, que insiste en que ahora sí se está combatiendo eficazmente el crimen; el fiscal general de la República blande su puño amenazante contra los criminales... Todo esto, sin embargo, es mero ritual político, un ritual que en nada ayuda a los salvadoreños y salvadoreñas de a pie a resolver sus problemas cotidianos: conseguir el sustento diario; buscar dinero para la medicina del hijo o la hija que tiene diarrea; resguardar su vida y sus bienes en los asaltos en microbuses y autobuses o en la misma cuadra donde se habita; reunir como sea el dinero y el valor para irse de forma ilegal para Estados Unidos... Esta es la vida real de la mayor parte de la población. De esta vida real no se ocupan ni los políticos ni los empresarios.

Los primeros porque están interesados en el poder, un poder, por cierto, cada día más vacío. Los segundos, porque quieren riqueza y más riqueza, sin importar los costos sociales, ambientales, institucionales y políticos. Y quienes están en la base de la pirámide social deben soportar la desidia de unos y otros. Soportar quiere decir no reclamar ni protestar, aceptar las cosas como son y jugar según las reglas de juego establecidas por quienes están arriba. Estas reglas exigen abusar de los más débiles, expoliar a quien se deje, erigir a la riqueza como bien supremo y convertir a quienes la concentran y disfrutan en modelos a seguir.

Así las cosas, ¿qué es lo que diferencia a El Salvador en 2006 en relación a otros años? A primera vista, nada. Persisten los males endémicos de siempre: exclusión, pobreza, vulnerabilidad, inseguridad. Sin embargo, hay algo que, aunque sutil, es nuevo: la sociedad salvadoreña, como proyecto de convivencia colectiva, está al borde del precipicio. Nadie suele (o quiere) decirlo con esas palabras, pero por donde quiera que se lo vea El Salvador actual es inviable como proyecto de sociedad. No se trata, por tanto, de si tal o cual aspecto del país está mal; esta es una etapa superada en la discusión sobre el proceso salvadoreño. En estos momentos, son inviables el modelo económico, el sistema político, las instituciones, la legalidad estatal y la sociedad en su conjunto.

Ahora más que nunca, pues, el debate debe girar en torno a qué proyecto de sociedad se le va a apostar. Y esto, además de lucidez, requiere dejar a un lado intereses mezquinos, cuyo foco de atención es únicamente el propio bolsillo o cuotas nimias de poder político que permitan obtener algunas migajas de la riqueza que les rebalsa a los ricos más ricos de El Salvador.

Balance político

En 2006, el ambiente político salvadoreño bien pudiera caracterizarse, de manera poco alentadora, por el irrespeto a la institucionalidad por parte de los más diversos actores; por una polarización social llevada, en algunos casos, a sus máximas consecuencias; y por la exclusión del *demos* en la toma de decisiones y en la generación de políticas públicas. Durante buena parte del año, pues, algunos de los miembros de la "clase política" socavaron el orden legal, así como también violentaron algunas de las instituciones más importantes para la construcción de un orden democrático en el país. Asimismo, las elecciones municipales y legislativas, celebradas al inicio del primer trimestre, marcaron, en buena medida, la pauta del clima político vigente durante el resto del año y definieron las interacciones entre los principales partidos, así como la construcción de sus agendas. Por otro lado, la muerte de Schafik Hándal, histórico líder del FMLN, dejó al partido de izquierda sin su principal referente y a la derecha sin su principal objeto de ataque propagandístico. La ausencia del reconocido dirigente no sólo ha incidido al interior del instituto político, que participó en las elecciones de marzo sin la presencia de Hándal, sino en la vida política del país.

La frágil paz

Como punto de partida, a inicios de enero se dio el primer irrespeto a la institucionalidad democrática y a la historia contemporánea salvadoreña, pues la conmemoración de los 14 años de la firma de los Acuerdos de Paz careció de relevancia para la derecha. No hubo, en este sentido, un acto oficial de parte del gobierno, ni mucho menos se discutieron los temas pendientes estipulados en el referido pacto, firmado en 1992, en Chapultepec, México. A pesar de las críticas de parte de la oposición y de sectores sociales, el partido oficial mantuvo su postura de asumir los acuerdos como finiquitados; es decir, un tema al cual no vale la pena volver la mirada para reflexionar sobre su cumplimiento y los saldos pendientes.

De este modo, este acontecimiento parece convertirse cada año que pasa sólo en una fecha más, lo cual le permite a los sectores en el poder obviar los aún irresueltos puntos del acuerdo: la construcción de un nuevo pacto social y económico, y el reparo moral por parte del Estado hacia las víctimas del enfrentamiento armado. A propósito del último punto, también a inicios del año el Estado salvadoreño evadió su obligación ante la población salvadoreña y la comunidad internacional, al no pedir perdón, de manera expresa y formal, a los familiares de las Hermanitas Serrano, desaparecidas durante la guerra. En un acto más que irrespetuoso, el canciller salvadoreño, Francisco Laínez, sólo lamentó el hecho sin asumir responsabilidad alguna, lo cual violó lo establecido en la resolución emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Incluso, quien debía presidir el acto era el presidente y no un miembro de su gabinete, tal como en efecto sucedió.

Este hecho es sólo un ejemplo de la renuencia de ARENA a aceptar sus responsabilidades en torno a violaciones de derechos humanos cometidas en el pasado conflicto. Con esta actitud no contribuye a la reconstrucción del tejido social y de la memoria del país. Por si fuera poco, es una muestra de la prepotencia del partido en el poder y de su fuerte vínculo con sectores poderosos. Sectores que se verían afectados con la aplicación de estas medidas y con la abolición de la amnistía general otorgada después de los Acuerdos de Paz, que constituye una barrera para la investigación de las violaciones a los derechos humanos cometidos durante los años en guerra. Por otro

lado, la negativa del gobierno por establecer un instituto de búsqueda e investigación de la niñez desaparecida durante el conflicto armado también refleja el poco interés de ARENA por establecer la paz social en el país; es decir, resarcir a las víctimas y sus familiares no forma parte de las prioridades gubernamentales.

Con esta tendencia de la clase política predominante, la paz es sólo una palabra carente de sentido, ya que el gobierno no responde de manera eficaz a las necesidades de la población, ni cuenta con la voluntad para hacer cumplir los compromisos adquiridos en la firma de la paz; ni, mucho menos, muestra intención alguna para construir un estado democrático inclusivo. Cuando comience el nuevo año y se celebre el décimo quinto aniversario de los Acuerdos de Paz, se tendrá otra oportunidad de discutir los asuntos pendientes en materias tan delicadas como el modelo económico y las responsabilidades en distintos crímenes cometidos en contra de la población civil durante los 12 años de guerra civil.

Elecciones municipales y legislativas

Visto así, podría decirse sin temor a equivocarse que El Salvador, por el momento, sólo cuenta con mecanismos procedimentales para elegir a sus funcionarios públicos y gobernantes, y no con un estado democrático maduro e inclusivo, en el que la ciudadanía sea ejercida a plenitud. En ese sentido, la realización de comicios, mal que bien, es una importante dimensión de la vida política del país, al ser una de las vías de participación civil, más no la única posible. No es de extrañar, pues, que los comicios adquieran un fuerte peso a la hora de reflexionar sobre el contexto político nacional.

Este año, la dinámica electoral estuvo presente desde muy temprano, pues como es tradición los partidos políticos en contienda iniciaron sus respectivas campañas meses antes del tiempo estipulado en el Código Electoral. Debido al bajo perfil programático de las campañas políticas y al recurrente uso de la violencia entre los simpatizantes de los diversos partidos, las estrategias electorales no merecen mayor espacio en este balance. Fue sólo más de lo mismo. Dicho sea de paso, el Tribunal Supremo Electoral (TSE), acostumbrado al predominio de los intereses partidistas en su interior, se abstuvo de sancionar las actuaciones de los institutos políticos, con lo cual la institucionalidad democrática fue debilitada y la ya escasa credibilidad del máximo órgano en materia de comicios fue puesta, de nueva cuenta, en tela de juicio.

Sin embargo, durante todo el proceso electoral, la mayor violación al Estado de derecho -–y a las normas constitucionales que rigen sus funciones— estuvo a cargo del presidente de la República Elías Antonio Saca. En su calidad de presidente del partido ARENA, Saca ignoró su principal papel como jefe de Estado y representante de toda la población salvadoreña, al fungir como promotor y figura de anclaje del candidato por la Alcaldía de San Salvador, Rodrigo Samayoa. Así, el presidente apareció en cuanto acto público del partido oficial se organizaba y solicitaba los votos para su no tan popular candidato. Este hecho se entiende, por un lado, debido a las continuas derrotas de ARENA por hacerse de la administración de la capital y, por el otro, por el miedo que la figura de Violeta Menjívar, del FMLN, representaba para la derecha; es decir, una derrota más.

En términos generales, las elecciones del 12 de marzo se desarrollaron con algunas anomalías de carácter procedimental y sin hechos que lamentar. Como nota característica, el TSE fue ineficaz en la administración del proceso, así como en la determinación de los resultados finales. La contienda por la Alcaldía de San Salvador se destacó por ser quizás la más cerrada, pues para los partidos se convierte en la comuna más codiciada, debido al peso simbólico de la capital y al poder que significa administrarla. Los resultados preliminares parecían favorables

desde el inicio para el FMLN. No obstante, la diferencia de votos entre el partido de izquierda y ARENA se reducía a medida el tiempo avanzaba.

A esta percepción contribuyó también el inexplicable atraso del TSE por emitir una resolución definitiva, lo cual se podía interpretar como una estrategia de la derecha por cometer algún tipo de fraude en el proceso, a fin de obtener la ansiada victoria. Como resultado de esta dilación, simpatizantes del FMLN protestaron en las calles aledañas al lugar de recuento de votos, para exigir una pronta respuesta oficial. Contrario a lo comunicado por el TSE, el escrutinio final fue efectivo tres días después de realizados los comicios, lo cual generó incertidumbre en la población, así como desesperadas reacciones de los principales partidos mayoritarios.

De hecho, el 12 de marzo, aún cuando el TSE no había emitido información oficial, tanto ARENA como el FMLN se proclamaban ganadores. En claro irrespeto, de nuevo, a la institucionalidad derivada de los Acuerdos de Paz. Por su lado, el TSE tampoco mostró una actitud crítica ante los institutos políticos y careció de autoridad para amonestarlos como era debido, pues aquellos con su falta de tacto generaron no sólo expectativas mayores sino elevaron las posibilidades de conflicto entre la población.

En este marco, el clima político se vio marcado por la polarización, misma que no permite el diálogo ni la búsqueda de consensos. De hecho, esta polarización exacerbada durante las elecciones de 2006 provocó el uso de la violencia para dirimir diferencias políticas. En ese sentido, los partidos se alejaron cada vez más de los ideales democráticos que deben prevalecer, a fin de resguardar el bienestar de la población y generar una cultura política cimentada en valores como la tolerancia.

Dinámicas legislativas

En primer lugar, vale destacar que la legislatura vigente hasta mayo de 2006 se tomó atribuciones fuera de su competencia. Como resultado de los acuerdos entre el bloque de derecha, ARENA necesitaba con urgencia la aprobación de algunos puntos: la elección del Fiscal General de la República, la de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, así como la aprobación de algunos empréstitos gestionados por el Ejecutivo y calificados como prioritarios por Saca.

Sin importar el hecho de que esta legislatura ya había tenido la oportunidad de elegir fiscal en su momento, los llamados “padres de la patria” se encargaron de irrespetar los ritmos institucionales y adelantar la discusión de los referidos temas. Ello se explica porque la mayoría de legisladores se suma a las campañas electorales de sus respectivos partidos, con lo cual su labor como representantes de la población en el parlamento es dejada de lado. En ese sentido, los intentos afanosos de ARENA por lograr la aprobación de sus propuestas fueron también una jugada política, a fin de evitar la negociación con el FMLN, tras los resultados electorales del 12 de marzo.

Pese a ello, en mayo, la recién electa Asamblea Legislativa inició su periodo con una configuración interesante, pues ninguno de los partidos mayoritarios —ARENA y FMLN— obtuvo la suficiente cantidad de votos para lograr mayoría calificada en el pleno. Este hecho anunciaba de entrada las posibles tensiones a generarse entre las fracciones políticas, sobre todo en temas sensibles como la aprobación del Presupuesto General del Estado. Contrario a lo esperado de manera lógica, en un escenario como el planteado por la nueva distribución del poder dentro del Órgano Legislativo, la práctica habitual debía ser el establecimiento de diálogo entre los partidos mayoritarios; es decir, la posibilidad de generar acuerdos había quedado abierta.

No obstante, para ARENA discutir sus puntos de agenda no forma parte de sus opciones; esto es, una salida negociada a las posibles diferencias no representa una

posibilidad. Ello quedó demostrado cuando el FMLN se opuso a la aprobación de una ley que permitía crear un fideicomiso para el pago de pensiones, con lo cual el punto crítico con respecto al financiamiento del Presupuesto de anteriores legislaturas quedaba sin efecto en este periodo. De este modo, el bloque de derecha logró aprobar la referida iniciativa y, con ello, la emisión de bonos para financiar las pensiones era descartada como opción, lo cual significó un golpe bajo al FMLN, ya que este quedó fuera de la toma de decisiones en la discusión sobre la partida presupuestaria destinada al año fiscal 2007.

Así las cosas, el FMLN perdió una posibilidad de negociación, que le permitía exigirle al partido oficial la aprobación de otros puntos cruciales. Al carecer de esta opción, el partido de izquierda ha perdido un mecanismo de control sobre las decisiones de la Asamblea Legislativa en su conjunto. Pese a este revés político, en otras ocasiones el FMLN sí logró hacer efectivo su peso dentro de ese órgano. Por ejemplo, al negarse a aprobar una serie de préstamos gestionados por el Ejecutivo, tras la negativa de este a rendir cuentas de proyectos ya ejecutados. Sin embargo, en decisiones trascendentales este partido será dejado fuera, si persiste el apoyo incondicional del PCN y el PDC hacia ARENA.

Gobiernos municipales

La dinámica de los gobiernos municipales no distó en mucho de la polarización social que distingue a la sociedad salvadoreña, ni del poco respeto a las leyes e instituciones que median el desarrollo de la vida de los partidos políticos. Una vez obtenido el gane en la Alcaldía de San Salvador, el FMLN vio empañado el inicio de su gestión por una campaña de desprestigio en su contra. Si bien el problema de la irregular recolección de desechos sólidos afectó a la población, la nueva administración no tenía del todo la responsabilidad de estos hechos. Con todo, la crisis duró lo suficiente como para demostrar que el FMLN no pudo afrontar con solvencia el problema ni las estrategias de ARENA por desdeñar el trabajo del partido en el ámbito municipal.

Por otro lado, días después de asumir sus cargos, los nuevos alcaldes conformaron la Junta directiva de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES). En la cual, el FMLN no obtuvo representación alguna, pues ARENA y el Partido de Conciliación Nacional (PCN) se adjudicaron los principales puestos de dirección de este importante órgano intermunicipal. Con ello, los partidos de derecha violentaron, de nueva cuenta, la institucionalidad y legalidad, en tanto que los estatutos de la corporación establecen de manera clara que la representatividad proporcional al número de votos es la regla a seguir para la conformación de la principal estructura jerárquica de COMURES. Por consiguiente, el FMLN no sólo perdió un espacio importante para la gestión de recursos y negociación con el Ejecutivo, sino también la población gobernada por este partido, pues las posibilidades de implementar proyectos de forma conjunta y de incidir en la toma de decisiones quedó inhabilitada.

Partidos políticos

Ya es parte de la sabiduría popular el hecho de que los partidos políticos han perdido su papel como canales de representación de los ciudadanos y sus intereses. De igual manera, estos actores rigen cada vez más buena parte de sus actuaciones y decisiones con el pragmatismo como principal consigna. En ese sentido, 2006 no fue sino un periodo que permitió comprobar esa tesis una vez más. El caso más emblemático fue el de ARENA, pues al ser el partido en el gobierno, su actuación debe responder al interés de la mayoría y no al de sectores reducidos. Pese a ello, su desempeño tanto a cargo del Ejecutivo como al interior de la Asamblea Legislativa evidenciaron la poca importancia que los problemas sociales tienen en su agenda, así como su escasa voluntad por resolverlos.

En el caso del presidente Saca y su gabinete fueron incontables los ejemplos del manejo discrecional del poder en beneficio de unos pocos. Para muestra, el caso más ilustrativo fue la renuncia de Miguel López Suárez como ministro de Hacienda, tras las tensiones generadas entre los sectores empresariales, debido a algunos cambios impulsados en materia fiscal, que afectaban al interés del gran capital. Sin duda, el interés de las arcas empresariales tuvo mayor peso que los beneficios producidos por las reformas fiscales, si bien tímidas, que en su momento aplicó el referido ministro.

Por su lado, el FMLN debía superar la pérdida de su histórico líder, Schafik Handal. Para algunos este hecho significaba un giro hacia la moderación discursiva de parte de algunos sectores del partido. No obstante, el FMLN ha mostrado coherencia y cohesión en sus filas. En sintonía con ese espíritu, celebró sus 26 años como organización política con un evento masivo al cual asistieron más de 30 mil simpatizantes y militantes. En el acto, el FMLN aprovechó la oportunidad para anunciar una serie de medidas enfocadas al combate de la criminalidad y el rescate de la seguridad ciudadana. De igual modo, el evento sirvió para ratificar la fuerza del partido en el país y rendir tributo a Handal.

Por su lado, el Partido de Conciliación Nacional (PCN) se destacó no sólo por su maridaje con el partido oficial, al secundar sus iniciativas, sino por las actuaciones de algunos de sus miembros. En concreto, Will Salgado, el actual alcalde de San Miguel, y el diputado suplente Roberto Carlos Silva, recibieron atención de parte de la población en general, cada cual por razones particulares. En el caso de Salgado, este irreverente "empresario político" adquirió mayor notoriedad al anunciar a mediados del año su candidatura para competir por la presidencia en las elecciones de 2009. El anuncio generó expectativas, pues si bien este cuenta con algún grado de popularidad entre los migueleños, su estilo de gobierno de corte populista y su talante de caudillo representarían un peligro, de convertirse en presidente de la República.

Sin embargo, las intenciones de Salgado fueron de inmediato dejadas fuera de la agenda política y mediática, cuando la Fiscalía General de la República anunció la apertura de un proceso de investigación al diputado suplente Roberto Carlos Silva, bajo sospecha de delitos. Entre estos destacaban el lavado de dinero y la adjudicación ilícita de proyectos municipales, otorgados por alcaldes no sólo del PCN sino del resto de partidos políticos.

Con este caso, el gobierno de Antonio Saca deseaba desviar la atención prestada a Salgado y asimismo convertirse en abanderado de la lucha contra la corrupción. No obstante, tras un largo proceso de desafuero para el legislador, el año finalizó y el veredicto final es aún desconocido. Todo hace sospechar que este tipo de acciones sólo son parte de la estrategia de ARENA para labrarse una mejor imagen ante la opinión pública.

Similar en magnitud fue el escándalo protagonizado por los miembros del Partido Demócrata Cristiano (PDC). Este partido se ha caracterizado por las constantes pugnas internas entre sus miembros. 2006 no fue la excepción, ya que dos bloques se enfrentaron por disputas relativas a la conducción del partido. Así, el bloque liderado por el actual secretario general, Rodolfo Parker, se enfrentó contra un grupo de seguidores del diputado Juan Pablo Durán, quien fungía como jefe de la fracción legislativa hasta que fue destituido del cargo y expulsado del partido debido a presuntas irregularidades administrativas. Con todo, para Durán, la razón de fondo fue su negativa a votar en la Asamblea como el resto de sus correligionarios. Este acto de rebeldía causó revuelo entre los pedecistas, por lo cual fue removido de raíz.

El lamentable cuadro de este partido estuvo completo con la intervención de Ronal

Umaña y sus seguidores, quienes organizaron una estructura paralela al PDC, para, según ellos, devolverle al partido su esencia ideológica. Este hecho no fue más que un intento por figurar y obtener réditos personales por parte de los personajes en conflicto.

En suma, con partidos políticos como estos, la población carece de verdaderas opciones para agregar sus intereses e incidir en el rumbo del país. El comportamiento de la clase política, pues, de nuevo dejó mucho que desear en 2006. Mientras los beneficios personales y las ansias de poder sean la motivación central de los políticos, la institucionalidad formal se verá debilitada hasta perder toda legitimidad.

Fragilidad estatal y seguridad

Este año, el Estado salvadoreño padeció algunos de los mayores irrespetos y la población en general sufrió las consecuencias de los mismos. Por un lado, las demandas sociales no fueron escuchadas por el partido en el poder; por consiguiente, las necesidades de sectores mayoritarios no fueron resueltas a través de políticas públicas certeras y eficaces. La institucionalidad fue erosionada por actores como el presidente Saca, quien durante el periodo electoral abandonó sus tareas como presidente constitucional del país para ejercer su función como presidente del partido de derecha y principal vocero del candidato arenero por la alcaldía de San Salvador.

A ello también se sumó el descaro con el cual Saca se mostró ante los señalamientos sobre su comportamiento y el silencio cómplice del Tribunal Supremo Electoral, al no señalarlo —ni sancionarlo— por sus faltas. Este tipo de actitudes sólo contribuyen a disminuir el respeto a la institucionalidad y al Estado de derecho que debe imperar por sobre intereses particulares de los partidos políticos en contienda.

Por otro lado, a medida el año transcurría, la violencia continuaba su ascenso como principal tema de agenda y fuente de problemas políticos. Con ella, también se hacía patente la incapacidad del Estado para actuar con eficacia ante la problemática y encontrar una salida urgente. Un hecho que incidió en el debate sobre la inseguridad y criminalidad fueron los disturbios ocurridos el 5 de julio en las calles aledañas a la Universidad de El Salvador. Ese día, lo que inició como una manifestación contra el alza al pasaje del transporte público se convirtió en un enfrentamiento entre supuestos estudiantes y agentes de la Unidad de Mantenimiento del Orden (UMO). Al final, dos agentes fallecieron, otros cuantos fueron heridos, un militante del FMLN fue detenido y el hecho se convirtió en un instrumento utilizado por ARENA para promover medidas represivas y la discusión sobre una Ley contra el terrorismo.

Por otro lado, el Estado perdió su credibilidad como principal encargado de velar por la seguridad y protección de la ciudadanía. Incluso, como ya se ha insistido en este semanario, el Estado perdió buena parte del control territorial, pues existen zonas geográficas en las que domina el más fuerte o el más armado, en las que el ejercicio pleno de derechos se ve limitado por razones de facto. En este contexto, la aplicación de medidas punitivas con un enfoque represivo, para combatir la delincuencia, se muestran insuficientes y son sólo un intento inútil de ARENA por mantener apoyos electorales.

Así pues, en 2006 fue claro el fracaso de ARENA en su intento por lograr hacer de El Salvador un país seguro —tal como la campaña presidencial de Saca anunciaba—, con mejores condiciones de vida para la población y en el que primara una cultura de paz inclusiva y justa. Este auge de la criminalidad se comprueba con un sólo indicador: el promedio de 10 homicidios diarios permaneció constante durante el año, con lo cual El Salvador se convierte en el país más violento de la región.

El resto de partidos de derecha se sumó de manera tácita a los esfuerzos del partido

oficial por figurar como un gobierno eficaz. No obstante, las cifras de homicidios y delitos demostraron el nulo alcance de tales medidas. Como un intento desesperado, a finales del año, Saca reordenó algunas piezas del engranaje de seguridad. Así, revivió el Ministerio de Seguridad Pública y Justicia, encargado de elaborar e implementar planes destinados a reducir la inseguridad y generar un clima favorable.

Ante la ineficacia del Estado, y de ARENA en particular, diversos sectores sociales se pronunciaron contra las medidas implementadas y exigieron una pronta respuesta a la problemática. Incluso el embajador de Estados Unidos en El Salvador, Douglas Barclay, solicitó de manera expresa la actuación eficaz del gobierno para frenar la violencia y criminalidad imperantes. A este llamado también se sumaron sectores empresariales aglutinados en la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), al igual que organizaciones de la sociedad civil.

Como parte de esa respuesta parcial al problema, Saca conformó una comisión, formada por representantes de sectores académicos, político-partidistas y sociales, para que formule propuestas relativas al combate de la delincuencia y la reducción de la violencia en el país. En resumidas cuentas, al parecer este año la seguridad ciudadana fue la principal preocupación de la clase política, al ser incluida en sus discursos y en el debate en torno al futuro de El Salvador.

Política internacional y política exterior

En 2006, el clima político de América Latina se vio marcado, de manera particular, por una agenda electoral en varios de los países, sobre todo del cono sur, y el arribo de nuevos gobiernos de izquierda en la región. Chile, Ecuador, Bolivia y Nicaragua se sumaron al auge de la izquierda, al elegir como presidentes a representantes de diversas corrientes de pensamiento unidas por un fuerte sentido social y la búsqueda de igualdad. Por su parte, Venezuela y Brasil ratificaron a sus respectivos mandatarios, pues fueron electos para un periodo más.

Mención aparte merecen los casos de México y Perú. En el primero el candidato derechista Felipe Calderón se alzó con la victoria luego de una cerrada contienda contra el representante de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador, y de un hecho sin precedentes en la región, ya que la izquierda fue capaz de generar una movilización social como señal de protesta por las debilidades del proceso electoral y las sospechas de fraude. En el segundo caso, Alan García, de tendencia socialdemócrata, retornó a la silla presidencial de Perú, tras un apoyo popular suficiente para vencer al nacionalista Ollanta Humala.

Uno de los rasgos comunes en estos países —a excepción de México— fue su decisión, variable en grados, de evitar a EEUU como factor de influencia. De igual modo, todos comparten un giro hacia el desarrollo interno de los ciudadanos y la reducción de las desigualdades sociales.

Pese a esta ola, el caso de Centroamérica es peculiar, pues acostumbrados a la supervisión de EEUU, estos países rara vez hacen eco de las tendencias provenientes del sur y, mas bien, su política se rige más por el predominio norteamericano.

En el tema del arribo de la izquierda al poder, el gobierno salvadoreño se mostró cauteloso al reconocer de manera tímida la elección legítima de Daniel Ortega como presidente en Nicaragua. De hecho, la derecha salvadoreña contribuyó en alguna medida a cimentar un clima de reserva en torno al posible gane del líder sandinista. Un miedo compartido por los sectores empresariales nacionales y nicaragüenses.

En claro contraste, la región vivió la influencia de EEUU en Centroamérica con su persistente lucha contra el terrorismo y el ataque en nombre de la democracia a Irak y otros países de Oriente Medio. En segundo lugar, el debate en torno al fenómeno de la migración y la extensión de la ciudadanía de

miles de centroamericanos también ocupó un lugar central durante 2006.

El Salvador no escapó a este clima, pues le dio continuidad al servil apoyo a la administración de George W. Bush en su ocupación a Irak. De hecho, en 2006, tras los votos de ARENA, PCN y PDC, la Asamblea Legislativa aprobó el envío del séptimo contingente de soldados hacia aquel país, a pesar de la muerte de cinco soldados salvadoreños, tres de ellas ocurridas durante este año.

Una nota característica de 2006 también fue el auge del debate en torno a las reformas migratorias en EEUU y a las medidas coercitivas implementadas por la administración Bush a fin de reducir las olas migratorias. En sintonía con su apego incondicional, el gobierno de Saca mostró una débil postura en torno a la construcción del muro fronterizo entre Estados Unidos y México. Por otro lado, El Salvador fue uno de los pocos Estados que se abstuvo de emitir un pronunciamiento en contra de las intenciones de Estados Unidos por endurecer las medidas y el trato que las personas indocumentadas reciben en tierras estadounidenses.

En el caso de Saca, esta falta de valentía para defender el bienestar de la población migrante muestra no sólo el poco carácter del presidente, sino su obediencia y repliegue a los vaivenes de la Casa Blanca. Al contrario de lo esperado, Saca fue incapaz de incidir en la discusión sobre las medidas, a tal punto de evadir el tema, con lo cual no sólo El Salvador desperdició la oportunidad diplomática de ejercer presión y obtener algún efecto favorable, sino además el resto de países de la región.

Finalmente, con respecto a las relaciones exteriores, un punto favorable para el país fue el traslado de la sede de la Embajada Salvadoreña en Israel, de Jerusalén a Tel Aviv, tras años de violación expresa a la resolución emitida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre el reconocimiento legítimo a la autonomía de la comunidad palestina y a la capital oficial del estado israelí. Asimismo, fue positivo el establecimiento de vínculos diplomáticos y comerciales con algunos países árabes, aunque habrá que esperar los resultados de tales relaciones.

Perspectivas 2007

Al final, no es mucho lo nuevo por decir con respecto al desarrollo político del país durante 2006. Siendo optimistas, algunos cambios deben operar en el sistema político a fin de que este cumpla su función como mediador efectivo entre los ciudadanos y el Estado. Entre estos cambios destacan la voluntad política de los partidos por construir una visión integral del país. Por otro lado, es necesario el diseño e implementación de reformas electorales que permitan un desarrollo transparente de los procesos, así como el papel efectivo del TSE como máxima autoridad en la materia.

Para el gobierno, el tema de la seguridad continuará siendo su talón de Aquiles a menos que las políticas públicas en el área tomen un giro inesperado y respondan de una buena vez al beneficio de la población y a su clamor por un ambiente pacífico. En esta construcción de la paz social, el Estado debe recuperar las capacidades perdidas y funcionar como el garante del bienestar de la sociedad salvadoreña. Para ello no sólo debe abandonar su postura cómoda al servicio de las elites económicas, sino también renunciar a prácticas como el compadrazgo, el pragmatismo y la corrupción a todo nivel, propias de buena parte de los actores políticos salvadoreños.

En otras palabras, la institucionalidad debe ser recuperada, instaurada y respetada. De nuevo, el mayor desafío lo enfrentará el partido oficial, ya que dirigirá los destinos del país hasta 2009 y debe ser capaz, en estos dos años, de retomar el rumbo hacia una verdadera democracia, ya no sólo reducida a los elementos procedimentales, sino en consonancia con las necesidades sociales de la mayoría de salvadoreños y salvadoreñas.

Balance Económico

El año 2006 ha estado caracterizado por una dinámica económica en la cual el crecimiento no ha supuesto ni unos mayores niveles de justicia distributiva ni un replanteamiento del modelo económico fraguado bajo las administraciones de ARENA. A continuación, se hace una reseña del comportamiento de los principales sectores de la economía, así como del debate generado a propósito de su desempeño.

Producción

El miércoles 13 de diciembre, el Gabinete Económico presentó los resultados preliminares de la economía en 2006. Sobre la base de los datos del Banco Central de Reserva (BCR), el Gabinete dijo que el Producto Interno Bruto (PIB) creció 4.2%. El crecimiento estuvo sustentado por un mejor desempeño de los sectores comercio, agropecuario, industria manufacturera, transporte-almacenaje-comunicaciones y financiero. De los anteriores, los que registraron mayor crecimiento fueron el sector agropecuario y el compuesto transporte-almacenaje-comunicaciones, con un 7.1% y 5.3%, respectivamente. La presentación de estos resultados generó diversas reacciones en el sector privado: por un lado, hubo un grupo de empresarios que aceptó, sin mayor dificultad, los datos proporcionados por el BCR; por otro, varios empresarios y economistas se mostraron renuentes en aceptar las cifras presentadas por el Gabinete Económico. Este grupo de inconformes consideró que la economía tuvo un mejor desempeño que el año pasado, pero también destacó una posible sobrestimación de los datos, pues cree que el PIB creció abajó del 4.2% expresado por el gobierno.

El debate en torno a las cifras que respaldan un crecimiento económico del 4.2% involucró diversas opiniones que fueron desde las apreciaciones técnicas de algunos economistas hasta las más tradicionales, pero no menos importantes, de las familias salvadoreñas, pasando por las de directores de centros de investigación y gremiales empresariales. En general, la mayor parte de economistas coincidieron en que el comportamiento del Índice de Volumen de Actividad Económica (IVAE) mostró un comportamiento más dinámico que el año anterior, pero no lo suficiente para que concluya un crecimiento mayor al 4%. Debido a esta apreciación, la presidenta del BCR, Luz María Portillo, expresó ante los medios de comunicación que la metodología para calcular el IVAE y el PIB anual difiere en algunos aspectos y que para evaluar el rendimiento anual de la economía tiene mayor relevancia el último indicador.

En el debate también participaron Napoleón Guerrero y Antonio Cabrales, presidente de la ASI y FUSADES, respectivamente. El primero mostró dudas acerca del crecimiento del 3.2% reportado por el Gabinete Económico, pues concluye que dicha cifra implicaría un crecimiento del 5% en último trimestre del año, pero eso no se ha percibido en el sector. Por otro lado, el presidente de FUSADES mostró, en un primer momento, cierto escepticismo ante los datos del BCR. No obstante, después matizó su posición al decir que, debido al crecimiento alcanzado, es importante mantener el modelo económico. Por último, y a pesar del buen desempeño de la economía reportado por el BCR, la mayor parte de la población considera que la mala situación económica es uno de los problemas más importantes por los que atraviesa el país; en ese sentido, parece ser que la mejora de algunos indicadores macroeconómicos no se ha traducido en un bienestar inmediato de las familias salvadoreñas.

Para tener un panorama más amplio es menester referirse al comportamiento del IVAE y el PIB trimestral, ya que de la observación de ambos se pueden deducir aspectos importantes. Al mes de septiembre, el IVAE presentó una variación anual del

4.09%. Los sectores que presentaron las variaciones anuales más grandes fueron minas y canteras (19.46%), servicios financieros (17.64%) y el compuesto electricidad-gas-agua (11.63%). Es importante observar la variación negativa del IVAE de la industria manufacturera (0.79%), ya que esto lleva a pensar que las apreciaciones realizadas por el presidente de la ASI están más apegadas a la realidad del sector que las hechas por el Gabinete Económico. En el comportamiento del PIB trimestral entre 2005 y junio de 2006, se nota el mayor dinamismo de algunos sectores, pero de ello no se puede deducir una tasa de crecimiento del 4.2% para el año en curso.

Evolución del PIB trimestral por sectores y tasas de crecimiento

	2005				2006	
Sectores	I	II	III	IV	I	II
Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	5.4	6.0	6.0	5.6	3.9	4.1
Industria Manufacturera y Minas	-1.1	2.4	3.6	1.0	0.9	1.3
Electricidad, Gas y Agua	2.9	2.8	3.0	3.6	4.3	4.1
Construcción	-3.9	6.1	6.3	6.5	5.8	6.5
Servicios Privados	2.4	2.5	2.4	2.8	3.4	3.4
Servicios del Gobierno	0.9	1.3	1.3	1.3	0.6	0.1
PIB trimestral	1.6	3.1	3.4	2.9	3.0	3.2

Fuente: BCR

*Todos los datos son preliminares

De acuerdo al cuadro anterior, los sectores más dinámicos fueron la construcción, el compuesto electricidad-gas-agua y el compuesto agricultura-caza-silvicultura-pesca. La tasa de crecimiento para dichos sectores osciló entre el 3.5% y 6.5%. En este caso es importante destacar el crecimiento del 1.3% de la industria manufacturera para el segundo trimestre del año. El comportamiento de los sectores en el segundo trimestre de 2006 con respecto al mismo periodo de 2005 ha sido mejor; no obstante, hay que notar que los sectores agricultura e industria manufacturera decrecieron un poco. En este sentido, y tal como se dijo líneas atrás, parece muy interesante cotejar el comportamiento del IVAE, el PIB trimestral y los resultados presentados por el Gabinete Económico, pues pareciera que, a primera vista, las tendencias de los dos primeros indicadores no sólo son inconsistentes entre sí, sino que también de estos dos no se deducen fácilmente los resultados presentados por el Gabinete. Con todo, hay que tener presente las palabras de la presidenta del BCR: que el método usado por los dos indicadores es diferente –haciendo referencia a la medición del IVA y el PIB– y que la entidad que preside tiene las puertas abiertas para todos aquellos que estén deseosos de revisar las estadísticas oficiales.

Más allá de las consideraciones metodológicas en cuanto a la medición del PIB, se debe destacar que el crecimiento económico registrado en 2006 tiene como contrapartida graves déficits económicos y sociales. Desde la perspectiva macroeconómica, se profundizó el déficit de la balanza comercial, déficit de cuenta corriente y se mantiene el déficit fiscal. En el plano social, el gobierno tiene el reto de “democratizar” los frutos del crecimiento económico, ya que la alta concentración del ingreso nacional es quizás el mayor obstáculo en la lucha contra la pobreza. Así las cosas, se puede aceptar que la economía creció, pero que el mismo es a costa de cier-

tos desequilibrios macroeconómicos que de perpetuarse agudizarán la crisis económica que atraviesa el país.

Precios y salarios

En términos globales, 2006 cierra con una disminución del salario real a pesar del aumento al salario mínimo decretado por el Ejecutivo y válido a partir de septiembre. El malestar en la economía familiar se debió al alza de precios en la electricidad y agua. Además, a mediados del año, el gobierno retiró el subsidió al transporte público de pasajeros por lo que la ciudadanía se vio obligada a pagar una tarifa más alta de transporte. Según el gobierno, el alza de precios en los servicios fue por las variaciones de los precios del petróleo en el mercado internacional. No obstante, desde mediados de 2005, el Fondo Monetario Internacional (FMI) instó a los gobiernos a tomar las medidas correspondientes para paliar el impacto de la crisis de los hidrocarburos. En este sentido, el gobierno salvadoreño hizo muy poco y la crisis se agudizó en 2006 cuando el sector empresarial le cargó la totalidad de los costos de la factura energética a la ciudadanía.

En concreto, el 10 de junio se anunció un alza del 14% en las tarifas eléctricas. De acuerdo a la Superintendencia de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), el alza afectó con mayor fuerza a los hogares y empresas que consumen arriba de los 99 kilovatios al mes. Los que no exceden ese nivel de consumo, si bien se les aplicó una alza en su tarifa de energía eléctrica, esta fue menor debido a un pequeño subsidio proporcionado por el gobierno. El alza de las tarifas eléctricas fue seguida del incremento en el pasaje de transporte público. Al cierre del mes de junio se confirmó una nueva alza en el pasaje del transporte público de pasajeros. Después de varias reuniones entre el gobierno y los empresarios de transporte, el ministro de Obras Públicas, David Gutiérrez, expresó a los medios de comunicación que el gobierno ya no contaba con los fondos suficientes para subsidiar el gasto en combustible de los buses y microbuses. Este incremento, sin lugar a dudas, agudizó la difícil situación económica de los salvadoreños. El último incremento en el pasaje se registró en mayo de 2004, cuando el pasaje del transporte urbano aumentó tres centavos, en 2006, el incrementó fue de cinco centavos.

Alza en la tarifa de transporte

Buses	0.05 centavos
Microbuses	0.05 centavos
Transporte urbano	20%
Transporte interdepartamental	15%

Fuente: EDH y LPG

Las alzas en los precios de los servicios se vieron reflejadas en el índice de precios al consumidor (IPC), indicador que registró una inflación anual de 5.6% en el mes de julio. A noviembre de 2006, el IPC presenta una inflación anual de 3.9%, cifra menor a la registrada el año pasado. Al ver la evolución del IPC durante los once meses del año, se nota que en todos ellos, a excepción de octubre, se ha registrado una inflación anual por encima del 3%. De acuerdo a la tendencia del indicador, es muy probable que la inflación cierre arriba del 4% en diciembre, ya que en este mes la demanda de los agentes económicos aumenta debido a las festividades navideñas. El aumento en los precios de los bienes manufacturados –ropa, juguetes, electrodomésticos– y los alimentos –granos básicos, frutas, hortalizas, carnes– es común en dicha época del año.

En agosto, el presidente de la República, Elías Antonio Saca, avaló el incremento del salario mínimo. En junio, durante su discurso de segundo año de gestión presidencial, el mandatario se comprometió a revisar los mínimos salariales de las diferentes ramas de la economía. Así, Saca giró instrucciones al ministro de Trabajo, José Roberto Espinal, para que se estudiara el tema en el Consejo Nacional del Salario Mínimo. Después de

varios meses de espera, el Consejo presentó el 16 de agosto los incrementos respectivos que fueron aceptados por el presidente. El Consejo propuso un incremento del 10% en los sectores agrícola, industrial, comercio y servicios. El sector de la industria textil, especialmente la maquila, sólo recibió un incremento del 4%. El decreto entró en vigencia a partir del primero de septiembre.

Salarios mínimos

Rubro	Previo a 2003	Alza 2003		Alza 2006	
Comercio y Servicios	144.00	158.40	10%	174.24	10%
Industria textil y confección (maquila)	144.00	151.20	5%	157.25	4%
Industria	144.00	154.80	8%	170.28	10%
Agricultura	74.06	74.06	0%	81.46	10%

Fuente: Ministerio de Trabajo y Previsión Social de El Salvador

Sector externo

En el sector externo lo más importante fue la entrada en vigencia del CAFTA-RD. Hay que recordar que el convenio comercial con los EEUU fue promocionado por el gobierno como una estrategia para el desarrollo económico y social del país. Así fue que en marzo inició el intercambio de mercancías bajo un nuevo esquema arancelario establecido por el gobierno norteamericano y salvadoreño. A casi un año, hay evidencias de un mayor dinamismo de las exportaciones y las importaciones, dejando como saldo neto un aumento del déficit de la balanza comercial. Por otro lado, continuó el ingreso de las transferencias del exterior con un promedio mensual cercano a los $270 millones. Al mes de octubre, ingresaron $2,719.4 millones en concepto de remesas, siendo mayo el mes que presentó el ingreso más alto ($317 millones) debido, según los especialistas, a la festividad del día de las madres. Los ingresos por remesas en mayo sólo son superados por los ingresos del mes de diciembre.

A junio, la inversión extranjera directa total fue de $3,581.9 millones. En 2005, la inversión extranjera cerró con un saldo de $3,420.2 millones. En base a esas cifras, se puede ver que para el primer semestre del año la inversión creció apenas 4.5%, valor insuficiente para compensar el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Los sectores con mayor inversión extranjera fueron la industria ($868 millones), comunicaciones ($793 millones) y electricidad ($712 millones).

Como parte de la cuenta corriente, la balanza comercial registró a octubre $2,984 millones en exportaciones. En ellas se nota un mayor peso de las no tradicionales en la estructura de las exportaciones del país: si en 2005, las exportaciones de productos tradicionales, no tradicionales y maquila representaron el 8.6%, 37.7% y 53.8%, respectivamente; en 2006, y bajo el mismo orden, representaron el 8.04%, 45.5% y 46.4%, respectivamente. Esto resta peso a las exportaciones de maquila, estrategia de desarrollo impulsada por el gobierno de Armando Calderón Sol y que se basa en la contratación de trabajadores por bajos salarios. Al mes de octubre, las importaciones alcanzaron los $6,261 millones. El 30.7% corresponde a bienes de consumo, el 36.6% a bienes intermedios, el 16% a bienes de capital y un 16.7% a maquila. Para el mismo periodo, el déficit de la balanza comercial fue de $3,277 millones, $100 millones menos que el reportado en el cierre de 2005; sin embargo, se debe tomar en cuenta que para el año en curso hace falta considerar los resultados de la balanza comercial para los últimos tres meses del año. En este sentido, no hay duda que el déficit de 2006 superará al de 2005.

Según FUSADES, el índice del tipo de cambio real (ITCER) global registró apreciaciones desde octubre de 2003, pero a partir de marzo de 2005 mostró ligeras depreciaciones. Entre enero y agosto de 2006, el ITCER varió con ligeras apreciaciones y depreciaciones anuales. Las depreciaciones registradas en los meses de julio y agosto –del 1.1% y 0.6%, respectivamente– explican, en parte, el mayor dinamismo de las exportaciones durante el año.

Sector fiscal

Para los primeros días de octubre, los ingresos y donaciones del sector público no financiero (SPNF) alcanzaron los $2,619 millones. Los ingresos corrientes por el pago de impuestos ($2,078 millones) y las contribuciones a la seguridad social ($253 millones) fueron el componente más importante de los ingresos totales del sector, mientras que en calidad de donaciones del exterior sólo se recibieron cerca de $ 37 millones.

Por otro lado, y desde la perspectiva del gasto, las erogaciones corrientes y de capital del SPNF fueron de $2,292 y $468 millones, respectivamente. Pero si los gastos corrientes consideran la salida de recursos debido al pago de pensiones, se alcanzan los $2,551 millones. Con ello, se mantiene un ahorro corriente de $ 30 millones. Al interior de los gastos corrientes, las cuentas que generan mayor erogación de recursos son el consumo corriente y el pago de intereses, seguidos por las transferencias corrientes y el pago de la deuda previsional. Los gastos de capital están conformados por la inversión bruta ($401 millones) y las transferencias de capital ($67 millones), pues la concesión neta de préstamos al mes de octubre fue nula.

El déficit global, incluyendo donaciones, fue de $400 millones, cifra similar a lo estipulado en el Presupuesto del Estado para el pago de pensiones. Sin embargo, es obvio que este déficit tiende al alza pues esta cifra sólo corresponde al estado de las finanzas públicas de octubre, restando aún dos meses del año.

Según FUSADES, para el tercer trimestre del año, los ingresos tributarios aumentaron 17.7% con respecto a 2005. La tendencia de recaudar mayor ingresos se mantiene desde que se introdujo la reforma fiscal aprobada en 2004 y que entró en vigencia en 2005. En cierta forma, también contribuyó al alza, el crecimiento económico y el aumento del IVA por la compra de combustibles. Es probable que la relación de ingresos tributarios y PIB alcance el 13.5% en 2006. Sobre la base de dicha tendencia, el Gabinete Económico estimó que el año fiscal cerraría con $1,357.6 millones de recaudación por IVA, $816.7 millones por recaudación de impuesto sobre la renta y $69.1 millones por FOVIAL.

El *Resumen de la Situación Presupuestaria Preliminar del Gobierno Central al Tercer Trimestre 2006* muestra que el 64.7% y 9.6% de los recursos devengados han sido canalizados para enfrentar los gastos corrientes y de capital, respectivamente. El 12.4%, 11% y 2.3% se utilizaron para las aplicaciones financieras, el costo previsional, y los gastos por contribuciones especiales. Al mes de septiembre, los gastos devengados para la ejecución del Presupuesto alcanzan los $2,571 millones.

Atendiendo la clasificación del gasto por Órganos del Estado, los recursos devengados al tercer trimestre de 2006 se presentan en el cuadro siguiente. Con estos gastos se han atendido los servicios sociales, proyectos de seguridad pública, así como aquellos destinados a incentivar la actividad económica a través de la apertura de fuentes de empleo y atracción de la inversión en el país.

Clasificación por Órganos del Estado al Tercer Trimestre 2006 (en millones de dólares de EEUU)

Órganos	Devengado	Porcentaje
Órgano Legislativo	16.3	0.6
Órgano Judicial	99.6	3.9
Órgano Ejecutivo	1,169.0	45.4
Ministerio Público	29.8	1.2
Otras Instituciones	27.5	1.1
Deuda Pública	668.7	26
Obligaciones Generales	81.9	3.2
Transferencias Varias	478.2	18.6
Total	2571.0	100.0

Fuente: www.mh.gob.sv

De acuerdo a la Dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, al tercer trimestre del año, los gastos devengados en el área de desarrollo social fueron orientados a las carteras de Educación ($376.9 millones), Salud Pública y Asistencia Social ($201.4 millones), Hacienda ($148.4 millones), Presidencia de la República ($22.1 millones), Obras Públicas ($6.8 millones), Trabajo y Previsión Social ($5.2 millones) y Relaciones Exteriores ($1.8 millones). El total de estos fondos fueron destinados a programas e instituciones como EDUCO, EDUCAME, FOSALUD, ISDEM y FISDL.

En el plano financiero, a octubre, la deuda total del Gobierno Central fue de $7,046 millones, de los cuales $4,994 millones corresponden a deuda externa y $2,052 millones a deuda interna. La deuda externa del Gobierno Central proviene de compromisos por la emisión de títulos valores (46.17%), préstamos (53.22%) y préstamos contratados por empresas públicas no financieras y la Alcaldía de San Salvador, que son garantizados por el Gobierno Central (0.58%). La deuda interna se debe a la emisión de títulos valores (99.17%), préstamos y bonos garantizados por el Ejecutivo (0.83%). La deuda externa pública total del país, compuesta por la deuda del sector público –sector que incluye al Gobierno Central, resto del Gobierno General, Empresas Públicas No Financieras y Sector Público Financiero– y el Banco Central de Reserva, asciende a los $5,555 millones.

En el ámbito de las finanzas merece una consideración especial la reforma del sistema de pensiones. En detalle, el 13 de septiembre de 2006 se aprobó la Ley del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales y las Reformas a la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones. Bajo este esquema, las pensiones de los jubilados por el viejo sistema de pensiones serán financiadas inicialmente con los fondos de ahorro para pensiones administrados por las AFP. El Fideicomiso de Obligación Previsional emite mediante el Banco Multisectorial de Inversiones (BMI) los nuevos Certificados de Inversión Previsional (CIP) y las AFP están obligadas por la nueva ley a comprar con los fondos de ahorro para pensiones los CIP. Los nuevos recursos que entren al Fideicomiso serán los que financiaran el pago de las pensiones.

El nuevo esquema financiero permite que gran parte de las obligaciones previsionales quede cubierta con el financiamiento de los fondos de ahorro para pensiones del sistema privado. Esto permite que en los primeros años de vida del Fideicomiso, el gasto en pensiones se reduzca considerablemente para el Estado. En 2006, el pago de la deuda provisional alcanzó los 400 millones, pero en 2007, con el nuevo esquema, el Estado gastará cerca de $29 millones.

En otro tema, el Presupuesto General del Estado 2007 fue aprobado sin mayor dificultad en 2006. La estimación de los ingresos y gastos del Estado para 2007 parte de los siguientes supuestos macroeconómicos: el PIB a precios corrientes será de $19,460.5 millones, la tasa de crecimiento del PIB real rondará los 4% y la inflación esperada será de 2.5%. En base a estos datos, el Ministerio de Hacienda espera obtener ingresos de $2,944. Estos recursos serán destinados a las áreas de Desarrollo Social (38.2%), Deuda Pública (25.3%), Administración de

Justicia (14.9%), Conducción Administrativa (10.1%), Apoyo al Desarrollo Económico (7.8%) y Obligaciones Generales del Estado (3.7%).

Gracias a la reforma, el Presupuesto de 2007 no será financiando a través de la emisión de títulos valores, pero aun con dicho logro, y tal como se dijo anteriormente, el Estado gastará alrededor de $745 millones para enfrentar la deuda. Después de los gastos para el Desarrollo Social, las erogaciones por Deuda Pública son las más onerosas. Esto refleja la restricción de la política social, pues el gobierno enfrenta la disyuntiva de ampliar la política social para impactar en los índices de pobreza o hacer frente a las deudas para mantener la solvencia financiera internacional.

Sector monetario y financiero

En el área financiera los hechos que más sobresalen en 2006 fueron la compra de los activos de los tres bancos más importantes del país por parte de entidades financieras internacionales. La corporación Citigroup compró al Grupo Cuscatlán, dueño del Banco Cuscatlán. El consorcio londinense HSBC compró al Grupo Banistmo, este último fue el propietario de la mayor parte de las acciones del Banco Salvadoreño. También Bancolombia compró un poco más del 50% de las acciones del Banco Agrícola y abrió las negociaciones para comprar el total de acciones en 2007, ya que la financiera sudamericana quiere poseer todos los activos financieros del que figurara como el banco centroamericano más competitivo en prestigiosas revistas de negocios.

Al mes de octubre, los activos externos netos totales son de $1,562.6 millones, los que son resultado de la suma de los activos externos brutos del Banco Central de Reserva y los demás bancos y financieras ($3,325.6 millones), menos los pasivos externos de corto, mediano y largo plazo ($1,763 millones). Por otro lado, los activos internos netos alcanzaron el saldo de $6,698 millones. Los préstamos e inversiones al sector privado, específicamente a empresas y particulares, tuvieron un saldo de $7,448.1 millones, de los cuales el más del 99% correspondió a préstamos y sólo un 0.7% a inversiones.

Según FUSADES, a septiembre, la tasa de interés básica activa fue de 7.6%, mientras que la tasa de la Reserva Federal de los EEUU registró un incremento marginal del 1% en el año. La diferencia entre la tasa de la Reserva y la tasa local se debió a condiciones locales de liquidez, combinada, como se dijo anteriormente, con una mayor competencia interbancaria debido al ingreso de nuevos bancos que buscan posicionarse en el mercado salvadoreño mediante tasas de interés atractivas. Por otro lado, y como dato interesante, la tasa de interés pasiva fue de 4.6%. A esta tasa de interés nominal le corresponde una tasa de interés pasiva real de 0.3%, que aunque pequeña, supera a las tasas negativas de 2004 y 2005. Esto tiene un efecto positivo en la economía, ya que estimula el ahorro de las familias.

Sobre la base de los datos preliminares del BCR, para septiembre, el crédito privado alcanzó los $7400 millones, implicando un crecimiento nominal de 11.9% y real de 7.6%. Según la Superintendencia del Sistema Financiero, al mes de agosto, el dinamismo del crédito se concentró en la financiación del consumo, adquisición de vivienda y el comercio. En concreto, el crédito a los hogares –para alquiler de vivienda y consumo– creció a una tasa anual de 17.7%. El crédito a las empresas creció en 10.9%: los sectores que registraron mayores tasas de crecimiento crediticio fueron Comercio (9%) y la Industria Manufacturera (5.1%).

Otro aspecto interesante es el bajo nivel de la mora bancaria. Esto, en cierta forma, mejora la clasificación del riesgo y ayuda a la consolidación del sistema financiero. El 85% de los préstamos totales se clasificó como categoría “A”, ya que el 91% de los créditos a los hogares y el 81% destinado a las empresas se clasificaron en dicha categoría.

A octubre, los billetes y monedas en circulación –que son los billetes y monedas colones en circulación expresados en dólares– alcanzan los $33.8 millones. Esta cifra, más el agregado de depósitos a la vista ($1,285.2 millones), suma el medio circulante de $1,319 millones. Los depósitos de ahorro y a plazo, junto a otros pasivos, presentaron un saldo de $5,500.4 y $774.9 millones, respectivamente. En base a lo anterior, la cantidad de dinero y cuasidinero en la economía salvadoreño ascendió a $7,594.4 millones.

Perspectivas 2007

Según el Ministerio de Hacienda, en 2007 la economía crecerá a una tasa real de 4%, la inflación será de 2.5%, y el SPNF cerrará con un ahorro corriente y un superávit fiscal de 3% y 0.6%, respectivamente. De igual forma, el Gobierno Central también logrará un ahorro corriente y un superávit fiscal de 3.2% y 1%, respectivamente.

Para la CEPAL, el PIB de El Salvador podría crecer en un 4% gracias al impulso que recibirá la economía por los Fondos de la Cuenta del Milenio. La inflación oscilará entre el 3% y 4%, al tiempo que se estabilizarán los precios del petróleo. También se prevé un aumento en la recaudación de los impuestos debido a la profundización de la reforma fiscal que busca atacar la evasión y la elusión de tributos.

Por su parte, el Gabinete Económico considera que en 2007 la economía presentará un mayor ritmo de crecimiento debido al dinamismo de la agricultura, turismo y la consolidación de los beneficios del CAFTA-RD. El Gabinete estima un crecimiento cercano al 4.5% y una leve relajación en el estado de las finanzas públicas. Esta visión optimista acerca del desarrollo económico del país ya se notaba en las discusiones para la aprobación del Presupuesto en la Asamblea Legislativa, pues varios técnicos del Hacienda y del BCR sostenían que la economía podía crecer más que lo proyectado en el Presupuesto. No obstante, entidades internacionales como el FMI y la CEPAL prevén una desaceleración de la economía mundial para 2007. Aunque la CEPAL reconoce que dicha desaceleración recaerá con mayor fuerza en los países desarrollados, es de esperar que dicha ralentización tenga impacto en la economía salvadoreña, ya que la misma está muy ligada a la de los EEUU. De hecho, varios expertos consideran que la nación norteamericana sufrirá una contracción debido a una desaceleración en el consumo de las familias.

Tasas de crecimiento del producto mundial 2005-2007

	2005	2006	2007
Mundial	3.5	3.8	3.3
Países Desarrollados	2.5	2.9	2.4
Estados Unidos	3.2	3.3	2.6
Zona del Euro	1.4	2.5	2.2
Japón	2.6	2.8	2.1
Países en Desarrollo	6.4	6.5	6.0
África	5.4	5.6	5.0
América Latina y el Caribe	4.5	5.3	4.7
China	10.2	10.2	9.0
Asia Oriental (excepto China)	5.1	5.3	5.0
Economías en Transición	6.4	7.2	6.5

Fuente: CEPAL
Los datos de 2006 y 2007 son estimaciones y proyecciones, respectivamente.

Balance social

En lo social, 2006 finalizó con una dinámica nada alentadora para las y los salvadoreños. La situación del año en su conjunto no es nada diferente a la de años anteriores. La agenda nacional estuvo marcada este año por tres temas: la inseguridad ciudadana, la violencia y la delincuencia. Otras temáticas retomaron fuerzas a lo largo del año, como las elecciones para alcaldes y diputados, la ratificación del Tratado de Libre comercio (TLC) con los Estados Unidos, la educación y la salud públicas, el desempleo y el deterioro medio ambiental.

Dicho lo anterior, hay que destacar dos de las más relevantes. En primer lugar, el problema de la violencia social. Y, junto al mismo, las constantes protestas públicas registradas a lo largo del año. Acciones que se dieron en respuesta a situaciones que afectaron de manera negativa la economía y la seguridad de las y los salvadoreños.

La violencia, como ya se insinuó, ha sido una de las principales preocupaciones de la ciudadanía, del quehacer político y de los que marcan la pauta de la opinión pública. Bajo este contexto, la Policía Nacional Civil (PNC) inició el 2006 con la remoción de Ricardo Meneses como director de la PNC y el regreso de Rodrigo Ávila al frente de la institución. En el marco de la ceremonia oficial, Ávila reveló las estrategias con las que le haría frente a la inseguridad, violencia y delincuencia. A la par de esta estrategia, sumada a la creación de las unidades antihomicidios, antipandillas y antiextorsiones, el nuevo director propuso la fundación de una Fuerza de Tarea Penitenciaria, integrada por policías y la Inspectoría de Centros Penales, con el fin de prevenir delitos que son planificados desde las cárceles del país.

Lo cierto es que aún con la implementación de las estrategias antes mencionadas la ola delictiva continuó en el país, sin que el Estado salvadoreño pudiera ponerle freno.

Se incrementaron las cifras de homicidios en más de diez asesinatos por día desde que asumió la presidencia Elías Antonio Saca, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Homicidios cometidos 2004-2006 y su promedio por día

Años	Meses	Total	Homicidios por día
2004	Enero- diciembre	2, 826	7.5
2005	Enero- diciembre	3, 761	10.3
2006	Enero- noviembre	3, 596	10.8

Fuente: Elaboración propia con datos de la PNC

Estas cifras ya no parecen alarmar a nadie en el país. De hecho, muchos sectores y formadores de opinión pública se han pronunciado en torno a la problemática. Los más críticos han puesto de manifiesto el fracaso de las políticas gubernamentales de seguridad pública; otros, los más condescendientes con el oficialismo, no sólo han aprobado el quehacer gubernamental, sino que han hecho recaer la responsabilidad en factores como la cultura o la falta de valores. Otros, finalmente, han culpado a las pandillas.

La apuesta de Saca y la propuesta del FMLN

Los cambios de funcionarios públicos —PNC, Dirección de Centros Penales y Gobernación—, la creación de unidades especiales para el combate de las pandillas —Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPES) de la PNC— y la renovación del Ministerio Seguridad Pública y Justicia son las iniciativas que tuvo el Estado salvadoreño para combatir la ola de criminalidad en el país. No obstante, estas estrategias se mostraron insuficientes en cuanto a garantizar seguridad pública se refiere.

Por su parte, a mediados de agosto, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) planteó al Ejecutivo sugerencias que atacan integralmente la problemática de la delincuencia. Las iniciativas de este instituto político señalan que para enfrentar esta problemática es necesario fijarse en las causas es-

tructurales que llevan a la violencia: el modelo económico y político neoliberal que incrementa la pobreza y la división social, la cual eleva los índices de exclusión por lo que las mayorías no tienen acceso a niveles de vida adecuados —alimentación, salud, educación, vivienda y servicios básicos—. Además de incrementar la ya existente brecha en la adquisición de riquezas. En este sentido, la propuesta hizo énfasis en la concertación de la ciudadanía, alcaldías, iglesias, empresa privada y gobierno central. También propuso un mayor control sobre las armas, fortalecer la policía y las políticas municipales de convivencia social y estrategias de prevención que atacaran las causas estructurales de la violencia como la pobreza, marginación y falta de oportunidades laborales derivadas del sistema excluyente y dominante de los gobiernos de ARENA.

En esta misma línea, los fracasos de las políticas gubernamentales en materia de seguridad pública se han verificado en el elevado número de muertes diarias en 2006. Estos indicadores fueron sucesos que alarmaron a sectores dominantes en el país como el caso de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) y al entonces embajador de EEUU en El Salvador, Douglas Barclay, quien exigió, el 16 de octubre, al gobierno salvadoreño poner un alto a la violencia y delincuencia.

Como resultado de lo exigido por el diplomático, se creó, el uno de noviembre, por Decreto Ejecutivo la Comisión Nacional para la Seguridad Ciudadana y la Paz Social, conformada por actores sociales, económicos, políticos y religiosos que buscan proponer al Ejecutivo soluciones para la problemática de la delincuencia. Ahora, sólo falta que el Estado salvadoreño atienda las propuestas de la comisión.

Demanda Internacional

Desde Londres, Amnistía Internacional (AI) denunció al Estado salvadoreño por haber mostrado falta de interés en administrar justicia ante las “espeluznantes” violaciones a los derechos humanos, así como por no responder a los llamados del organismo desde, “por lo menos, la administración Flores”. Y es que el protagonismo que ha ganado la delincuencia en El Salvador trasciendió las fronteras nacionales. Primero, por las masacres perpetuadas a lo largo del año; segundo, por los trágicos acontecimientos del 5 de julio, que dejaron como resultado a dos agentes de la PNC muertos. Este último hecho tuvo importantes repercusiones sociales y políticas que no pueden ser dejadas de lado. Inmediatamente después del mismo, las autoridades policiales y fiscales acusaron a Mario Belloso –miembro de la organización de izquierda, Bloque Popular Juvenil (BPJ)— de haber disparado contra los policías con un fusil M-16. Esta acusación, respaldada con una serie de fotografías tomadas a Belloso con el fusil en sus manos, dio lugar a una intensa polémica e incertidumbre en la opinión pública y en organismos internacionales como Amnistía Internacional, que no dudo pedirle control al gobierno salvadoreño sobre estas situaciones que alarman a la población salvadoreña. Además instó al Estado a crear verdaderas políticas de seguridad ciudadana.

En definitiva, 2006 estuvo marcado por una permanente crisis social. El promedio de asesinatos aumentó; con ello, el rumbo del país se mostró incierto, especialmente para la mayoría de salvadoreños y salvadoreñas. El gobierno de Antonio Saca continuó, como lo ha hecho desde el principio, con una millonaria propaganda mediática, en lugar de tomar las medidas necesarias para enfrentar la crisis. Los discursos presidenciales han sido desmentidos por la realidad de la inseguridad ciudadana y la pobreza. De continuar esta situación en 2007, el país estará cada vez más lejos de constituirse en un país más justo, democrático y pacífico. Y es que el país unido —al que tanto alarde hace el Ejecutivo— no existe; la desigualdad económica y social dividen al país en una brecha creciente entre ricos y pobres.

Malestar ciudadano

Otros asuntos que mantuvieron la atención de ciudadanos y medios de difusión durante 2006 fueron las diferentes marchas públicas realizadas en el transcurso del año. Tales acciones se dieron en respuesta a cuatro situa-

ciones concretas: la primera, por la dificultad de acceder a la canasta básica alimentaria y a los servicios básicos —agua, energía eléctrica, telefonía y pasaje del transporte colectivo—; la segunda, por los ambiciosos planes de explotación minera y las infraestructuras viales –longitudinal del norte, bulevar Diego de Holguín—; la tercera, por los asesinatos de empleados del sector de transporte colectivo por parte de supuestos pandilleros; y, la cuarta, por demandas de incremento salarial en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS).

Así, representantes comunales de San Salvador, San Marcos y Soyapango, entre otros municipios, demandaron al gobierno un cese a los incrementos del 14% y 20%, respectivamente, a los servicios de agua potable y energía eléctrica que sobrecargan el alto costo de la vida de millares de familias salvadoreñas. Por su lado, los pobladores de la zona norte del país se concentraron en una caminata hacia San Salvador para exigir la prohibición de la explotación minera en esa zona, además de expresar su preocupación por la construcción de las presas hidroeléctricas el Cimarrón y el Chaparral. Estas iniciativas fueron apoyadas por miembros de organizaciones sociales, medioambientales y por dirigentes del FMLN.

En esta misma línea, los sectores empresariales, artísticos, religiosos, políticos y profesionales, entre otros, publicaron una "Carta de compromiso con la paz", en la que hicieron público su rechazo al uso de la violencia para conquistar o retener el poder político. También, se concentraron y manifestaron en contra la violencia. El objetivo de la protesta fue hacer un llamado de alerta a la sociedad y al gobierno por la difícil situación que enfrentan los ciudadanos. Además, le recordaron al gobierno su obligación de velar por el bienestar social, económico y comunitario del conjunto de la sociedad.

Los asesinatos de motoristas y cobradores del sector transporte colectivo también hicieron crecer la alarma entre la población. El gremio, por su parte, realizó algunas medidas de presión –paralizar las unidades y bloquear las calles—, encaminadas a llamar la atención del gobierno. Mientras que la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) se pronunció en contra del actuar institucional y gubernamental ante las demandas de la ciudadanía y del sector transporte. "Cuando las instituciones se deterioran y se debilitan, cuando no representan un asidero confiable para la ciudadanía para afrontar los grandes problemas nacionales nos encontramos ante la aterradora paradoja de convivir con el chantaje, el atropellamiento y la extorsión, amén de asesinatos y violencia, sin que el Estado cumpla con su rol esencial de hacedor del bien común", señaló la PDDH.

Por último, la huelga realizada por el Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS) se sumó al clima de malestar social prevaleciente. En el mes de octubre, 12 unidades de la red del Seguro Social fueron bloqueadas por los sindicalistas, con lo cual surgió un movimiento de protestas ante la negativa de la dirección de la institución de conceder un incremento salarial a los trabajadores y trabajadoras del ISSS. "Solamente es una actividad de protestas donde no se están dejando entrar a las jefaturas de cada hospital", manifestó Carlos Alberto García, Secretario del STISSS.

En fin, el malestar social se expresó, en 2006, en distintas acciones de protesta y reclamo colectivo. Asimismo, este malestar tuvo su eco en la opinión pública que, tal como lo reveló la última encuesta del IUDOP, de la UCA, se mostró desfavorable al gobierno de Antonio Saca.

Medio ambiente y salud pública

Con respecto a temas ambientales, a medio año se realizó en el país un foro sobre los sistemas hídricos. El foro fue convocado por el Tribunal Latinoamericano del Agua (TLA). Este organismo realizó un estudio en el que ubicó a El Salvador con alto grado de "estrés hídrico", superado sólo por Haití. En otras palabras, hay poca disponibilidad de recursos hídricos, mal uso de éstos y un alto riesgo de sequías en todo el territorio nacional. Según los análisis realizados por TLA, en 2025, de no tomarse las

medidas necesarias para hacerle frente a esta crisis, se caerá en una situación catastrófica de disponibilidad de agua.

El problema del agua hace parte de un problema más amplio, el cual es el de la gestión del medio ambiente. En este sentido, la organización "Unión Mundial para la Naturaleza", que busca asegurar el uso equitativo y sostenible de los recursos naturales, ubicó a El Salvador en la "lista roja" de países con especies de animales y plantas en peligro de extinción, subiendo en dos años de 49 a 59 especies en peligro, el salto más grande en toda la región. Seguidamente, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) dio a conocer un informe en el que se diagnosticó la calidad del aire, en especial el del Gran San Salvador, donde el principal contaminante proviene del transporte terrestre, en un 51%. "A partir de este estudio esperamos hacer un plan estratégico para trabajar la calidad del aire a mediano y a largo plazo en coordinación con las entidades respectivas", sostuvo el ministro del ramo, Hugo Barrera.

También, el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET) informó sobre una manifestación climática que afectó a los habitantes de la costa del país. Los oleajes provocaron corrientes de resaca que pueden arrastrar a personas u objetos expuestos, ya que las olas alcanzaron un altura entre los tres y cuatro metros. Estas influencias dejaron muchas viviendas, negocios y ranchos cercanos a la costa con daños severos. Según el mismo informe, dicho fenómeno se debió al inicio del invierno en Nueva Zelanda, al sur de Australia, lo que provocó fuertes vientos que repercutieron en las costas de Centroamérica.

Siempre en el ámbito medioambiental, entre abril y octubre, se hizo presente el debate sobre el problema de la basura, su recolección y tratamiento. La municipalidad de San Salvador y la compañía que maneja el relleno sanitario de Nejapa se enfrascaron en una intensa pugna, debido a supuestos incumplimientos financieros por parte de ambas entidades. Manejo Integral de Desechos Sólidos (MIDES), compañía que administra el relleno, acusó a la Alcaldía capitalina de incumplir el pago por el arrendamiento de sus camiones recolectores de basura, los cuales prestaron su servicio cuando en la ciudad capital se acumuló una enorme cantidad de desechos sólidos, debido a la falta de flotas recolectoras. La comuna, por su parte, reclamó a MIDES la cancelación de un monto adeudado por cobros indebidos. El problema de la basura para las alcaldías, especialmente para aquéllas del Área Metropolitana de San Salvador dirigidas por el FMLN, fue tema de agenda nacional y de cobertura mediática. Vale recordar que la basura en el Área Metropolitana de San Salvador se convirtió, en 2006, en tema exclusivamente político, dejando de lado el impacto ambiental por las partes involucradas en este conflicto.

La situación de sanidad ambiental y, en general, la salud pública también se hallaron en crisis durante 2006. Por un lado, en las ediciones del 10 al 23 de abril, *La Prensa Gráfica* reveló que "desde el 29 de marzo, MIDES ya no recibe los desechos bioinfecciosos que genera toda la red hospitalaria nacional —Hospitales públicos y unidades médicas del ISSS—". La investigación periodística concluyó que el 45% de los desechos hospitalarios del país no recibe el tratamiento adecuado.

Reflexión final

En definitiva, las notas dominantes durante 2006 tuvieron que ver con lo reseñado antes, es decir, la imparable ola de violencia, el creciente malestar social, la situación socioambiental y las pésimas condiciones de salud. Estas dinámicas constituyeron importantes retos para el Estado salvadoreño. Por supuesto que eso no podrá hacerse mientras lo social siga siendo algo marginal al crecimiento económico. En otras palabras, Saca debe hacer de lo social la principal prioridad de su gestión, pues de lo contrario el país corre el peligro de encaminarse hacia un caos social sin precedentes.

Balance de la opinión pública del 2006

El balance que se presenta a continuación, resume la opinión pública de los salvadoreños durante el 2006 referida en primer lugar al proceso electoral que tuvo lugar a inicios del año y registrada en la encuesta preelectoral cursado a inicios del año y en un segundo apartado presenta las opiniones sobre los principales problemas del país y la gestión presidencial de Elías Antonio Saca, basadas en la medición de mediados y finales del año.

Las opiniones sobre el proceso electoral y la situación política del país

Durante el primer trimestre del 2006, la dinámica política y social estuvo marcada por una intensificación de la conflictividad y polarización política y social, determinada en buena medida por la cuestionada campaña política y el intenso bombardeo publicitario que precedió los comicios legislativos y municipales del 2006. El ambiente de polarización se vio agudizado a partir de una serie de anomalías e ilegalidades que desvirtuaron totalmente la credibilidad del proceso eleccionario, antes, durante y luego de los comicios, sin que el Tribunal Supremo Electoral hiciera respetar la legalidad, a pesar de que muchas de estas irregularidades fueron hechos de conocimiento público. No obstante, el sondeo realizado por el IUDOP días antes de las elecciones dio cuenta que había una actitud favorable a la participación electoral, reflejado en el interés que muchos salvadoreños expresaron hacia las elecciones, lo cual pudo estar motivado por el carácter competitivo que ha adquirido los procesos electorales en los últimos años, pero que no se reflejó en una votación masiva como la que se observó en la última elección presidencial. El alto nivel de abstencionismo que se registró durante la votación probablemente se explique a partir de la desconfianza expresada hacia el proceso y de las dudas de la población respecto a la transparencia de los comicios. Al respecto, la encuesta preelectoral del IUDOP mostró que una importante mayoría de salvadoreños consideró que las elecciones serían fraudulentas, lo que muestra que los procesos electorales no se han consolidado frente a la gente como procesos legítimos y transparentes, especialmente cuando se está ante procesos electorales permeados de tantos vicios e irregularidades como el de marzo del 2006.

Un hecho que marcó precedentes en la historia electoral del país y que contribuyó a erosionar aun más la confianza en los procesos electorales y la debilitada institucionalidad del país fue la estrategia electoral de ARENA de explotar la imagen del Presidente de la República durante la campaña, convencidos de que su elevada popularidad agenciaría un rotundo éxito a ARENA. Sin embargo, los resultados fueron contraproducentes para el partido ARENA y en especial para la institucionalidad democrática del país, al no haber un claro ganador en las elecciones legislativas, al perder nuevamente la Alcaldía de San Salvador y al mostrar un Presidente de la República que sobrepuso los intereses de su partido sobre los intereses de la nación; que descuidó sus funciones de mandatario y utilizó su embestidura presidencial para hacer campaña a favor de su partido, ignorando ingenuamente la complejidad de esta elección, que estuvo marcada por las determinantes políticas locales, además de que muchos de los salvadoreños ya habían decidido por quien votar, independiente de la estrategia política de los partidos políticos. Esta estrategia continuó dilapidando el capital político acumulado por el Presidente, quien luego de conocer los

resultados continúo mostrando desaciertos como el de proclamarse vencedor antes de conocer los resultados oficiales, actitud que también asumió el FMLN.

En cuanto a la valoración de la gestión presidencial, es interesante hacer notar que aunque durante el período más álgido de la campaña preelectoral, la encuesta del IUDOP registró una cierta recuperación en la nota asignada por los ciudadanos al Presidente, ésta no impulsó sostenidamente un mayor apoyo hacia ARENA, debido a que no hay una valoración homogénea del cumplimiento de las promesas del Presidente. Más bien muchos salvadoreños resienten el incumplimiento de promesas como la de generar empleos, combatir la pobreza y velar por las madres solteras, consideradas uno de los principales compromisos de su campaña.

Aunque respecto al partido de izquierda, hay que mencionar que el súbito fallecimiento de su principal líder, favoreció indirectamente los resultados electorales hacia el FMLN en la medida en que su muerte capitalizó las simpatías de algunos indecisos, quienes vieron diluidos sus recelos frente a la desaparición de Shafick Handal, cuya figura generaba polémica entre la población, es necesario señalar que el efecto de su muerte en el comportamiento electoral no puede explicarse de manera simple y mecánica, pero que generó apoyos inesperados al partido de izquierda.

Los principales problemas del país y la evaluación del Presidente

Aunque los temas tradicionales relacionados con la situación económica y la criminalidad se mantienen como las más importantes preocupaciones ciudadanas, durante el 2006 se acentuó notablemente la intensidad con que la gente destacó los problemas relacionados con la criminalidad, especialmente hacia finales del 2006. Luego de que a mediados del 2006, la opinión pública estuviera dominada por los temas económicos, hacia finales del año, la gente pasó a preocuparse más por los problemas de violencia e inseguridad. En este ámbito, es destacable el ostensible incremento de las percepciones en torno al incremento delincuencial, de las que no se tiene parangón en la última década; a su vez, durante este año se registraron los niveles de victimización más elevados del último trienio, lo cual representó un giro en las tendencia a la baja mostrada en los últimos años.

Estos indicadores en torno a la situación de inseguridad sumado a la evaluación negativa del Plan Súper Mano Dura para controlar los crímenes cometidos por pandillas, que se ha acentuado en los últimos años, ha incidido en un incremento de la sensación de inseguridad entre la población que es totalmente consistente con la elevada tasa de homicidios registrada en el 2006 y que alcanzó según las estadísticas policiales recientemente reveladas las 57 muertes por cada cien mil habitantes y con el aumento de algunos delitos patrimoniales como la extorsión, que de acuerdo a estadísticas de la PNC, se incrementaron en un 300 por ciento.

El incremento de la percepción de inseguridad contrasta con la importante reducción que se registró hacia finales del 2004, generado en buena medida por el efecto mediático de la campaña propagandística que acompañó a los Planes antipandillas, los cuales crearon la falacia de que la delincuencia se reduciría al capturar masivamente a los pandilleros, lo que capitalizó un importante apoyo popular, el cual todavía se mantiene en el 2006, pese a que hay un reconocimiento entre la población que éstos no han contribuido a reducir la delincuencia.

Como era de esperar, durante el 2006 la situación violencia y criminalidad en el país,

se ha generalizado casi a todo el país, al grado de que bandas delincuenciales, pandillas y otros grupos criminales han llegado a controlar importantes sectores urbanos y rurales del territorio nacional donde imponen sus propias normas leyes e impuestos, sin que los responsables de mantener el orden y la seguridad logren evitarlo. Esta caótica situación ha puesto al Estado en crisis, quien ya no tiene capacidad para ejercer el orden y la seguridad en el territorio, lo cual está erosionando aún más la débil institucionalidad estatal. Por su parte, la población paralizada por el miedo, está supeditada a la institucionalidad paralela de grupos armados que controlan con toda impunidad el territorio, pues los continuos planes y cruzadas contra la delincuencia no han tenido ninguna efectividad.

Esta situación se ve reflejada en el elevado porcentaje de población que piensa que el gobierno no ha sido efectivo para combatir la delincuencia, la cual es considerada como el principal fracaso del gobierno de Saca y en la escasa confianza atribuida a instituciones responsables de administrar la justicia como la Fiscalía General del la República y la Corte Suprema de Justicia. Los bajos niveles de credibilidad ciudadana captados por estas instituciones las ubica como las instituciones peor evaluadas solo después de los partidos políticos, a quienes la población sitúa en el escaño más bajo de confianza ciudadana.

No obstante, es interesante encontrar que entidades como la PNC, quien en su labor de operadora del sistema de justicia es la responsable directa de perseguir e investigar los delitos, registra una importante cuota de aprobación en cuanto a su efectividad para el combate de la criminalidad, además de que la población la ubica junto a la Secretaría de la Juventud en el último sondeo del año como la instituciones más confiable del órgano ejecutivo, lo cual probablemente se deba a la continua publicidad de las acciones policiales, las cuales gozan de una enorme cobertura periodística y a que estos representan la cara coercitiva del Estado, enfoque que es avalado por importantes mayorías de la población salvadoreña.

A la valoración negativa de la seguridad, se suma la elevada preocupación ciudadana por los problemas económicos, los cuales a mediados del año, desplazaron a los temas de seguridad. No obstante la fluctuación observada durante el 2006 en términos de la posición ocupada por los temas económicos, se mantuvo durante el año que recién finaliza una tendencia de la población a señalar mayoritariamente un empeoramiento de la situación económica. Son evidentes los reclamos de la gente en torno al agravamiento del costo de la vida, el incremento de la pobreza y a la poca efectividad del gobierno de las medidas gubernamentales impulsadas para combatir la pobreza, expresadas en opiniones más críticas respecto a las políticas gubernamentales más publicitadas como el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y la Red Solidaria, las cuales en opinión de la población no ayudarán a reducir la pobreza en el país. Estas valoraciones son consistentes con el elevado porcentaje de desacuerdo en torno a la política económica impulsadas por el actual gobierno y con el pesimismo expresado por la gente respecto a las perspectivas de empeoramiento de la economía vaticinadas por los ciudadanos para el 2007.

Este desalentador panorama expresado por la opinión pública durante el 2006, tanto respecto a los principales problemas del país como en torno a la políticas impulsadas por el actual gobierno para resolverlos, se refleja en una negativa evaluación general del país que los salvadoreños hacen a finales del año, en donde una amplia mayoría considera que el país experimentó un empeoramiento en relación al año anterior.

El enorme descontento respecto a la situación actual, la preocupación ciudadana por la falta de efectividad del gobierno para resolver los grandes problemas del país y el pesimismo expresado por una importante mayoría de la población respecto a la situación del país, han erosionado la imagen del Presidente Saca y su gestión gubernamental, expresada en la caída sostenida que a lo largo del 2006, ha experimentado la calificación de desempeño asignada por la gente al Presidente.

Luego de experimentar una mejora a inicios del 2006, influenciada momentáneamente por el papel protagónico que jugó en la campaña preelectoral, la calificación asignada al Presidente ha sufrido una estrepitosa caída, al grado que hacia finales del 2006, la población le asignó la nota más baja de toda su gestión, la cual está por debajo de la asignada al ex presidente Flores durante la medición realizada por el IUDOP en su último año de gestión.

En otras palabras, a medida ha transcurrido la gestión presidencial de Antonio Saca, considerada hasta hace dos años, una de las mejor evaluadas respecto a los anteriores gobiernos de ARENA, ya no capitaliza el mismo nivel de aprobación que a inicios de su gestión, probablemente porque hay cada vez menor valoración de los logros y una mayor consideración en torno al incumplimiento de las promesas presidenciales, además de haber influido la estrategia electoral de montar la compaña de ARENA sobre la imagen del Presidente, lo que terminó erosionando su capital político.

En resumen, al cierre del 2006, la población se encuentra enormemente preocupada por los graves problemas económicos y agobiada por el desmedido incremento de la criminalidad violenta, la cual ha alcanzado niveles y dinámicas sin precedentes en la historia reciente del país. Las expectativas positivas y el clima de optimismo que se respiraba entre la población a inicios de la gestión de Antonio Saca, está siendo sustituido por un clima de pesimismo e incertidumbre respecto al presente y futuro del país, expresado en una inmensa mayoría de salvadoreños que demanda un cambio de rumbo en las conducción del país y en un elevado porcentaje que desea abandonar el país, debido a la falta de oportunidades.

Los Derechos Humanos en 2006

Tres lustros han pasado desde el fin del enfrentamiento armado y a la fecha poco se ha hecho para cambiar las causas que lo originaron. Contrario a eso, siempre que se analiza con rigurosa objetividad lo sucedido año tras año, se concluye en lo mismo: no hay (re)conciliación de la sociedad, persiste la acumulación de la riqueza en pocas manos, se acentúa la pobreza y exclusión de las mayorías, cada vez hay más polarización política, la violencia es insoportable y la inseguridad es el pan de cada día. Todos estos problemas se han incrementado frente a las narices de los gobiernos de turno que, más allá de sus desplantes publicitarios, no han tenido voluntad ni capacidad para enfrentarlos en serio y mucho menos revertirlos.

Por el momento, la sociedad salvadoreña está huérfana de liderazgos comprometidos con su bienestar y a la espera de que la llamada "clase política" por fin decida escuchar sus reclamos. La situación es cada vez más desesperante y desesperanzadora; al obviar las reivindicaciones más sentidas de la población, lo único que se consigue es originar más confrontación. El 2006 demostró que si no se hace algo al respecto, las consecuencias pueden ser nefastas; y es que la paciencia de un país –*"un recurso natural no renovable"*, como afirma el mexicano Guillermo Briseño– puede agotarse. No obstante, en ese escenario desalentador, siguen apareciendo víctimas a las que les sobra el valor que le falta a muchos funcionarios, asumiendo el compromiso de la verdadera y profunda transformación nacional con sus válidas demandas de justicia. Así, éstas han exigido que las instituciones cumplan su labor y han demostrado que en El Salvador de hoy todavía impera la mentira y la impunidad.

A partir de estas consideraciones iniciales se analiza lo sucedido durante el año que pasó y se intenta, una vez más, llamar la atención sobre las principales necesidades que deben atenderse para enrumbar al país hacia un horizonte más justo y humano.

I. Situación del país

Los hechos acaecidos el miércoles 5 de julio fueron por demás significativos. A partir de lo ocurrido ese cruento día, se pueden y deben analizar la mayor parte de los problemas que han afectado a las salvadoreñas y los salvadoreños durante el 2006: precariedad económica, enfrentamiento recurrente entre las dos principales fuerzas partidarias, muertes violentas e impunidad. Además, sirvieron para que los distintos actores sociales y políticos se quitaran la careta y mostraran que en el fondo han cambiado muy poco.

En un solo día se concentró la complejidad del resto del año. Mientras un grupo de estudiantes de secundaria y universitarios, sindicalistas vendedores y miembros de algunas comunidades marchaban para protestar por el aumento al pasaje del transporte público y otros servicios básicos, dos individuos dispararon contra un grupo de policías de la Unidad de Mantenimiento del Orden (UMO) y asesinaron a los agentes José Pedro Misael Rivas Navarrete y Miguel Ángel Argueta Rubí.

Esos condenables actos de violencia activaron las señales de alarma entre diversos sectores del país, al recordarles su doloroso pasado reciente. En general, la atención se centró en la condena de los mismos y los urgentes llamados a construir una cultura de paz. El IDHUCA se sumó a ese clamor; pero lo hizo dejando clara su posición al respecto: El Salvador necesita y merece vivir en paz, pero con verdad y justicia en todos los sentidos; esa paz, por tanto, debe ser producto de un proceso inacabado que quedó diseñado en Ginebra el 4 de abril de 1990, cuando la entonces guerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)

y el gobierno encabezado por Alfredo Cristiani acordaron que —además del fin de la guerra— se debía democratizar el país, garantizar el respeto irrestricto de los derechos humanos y alcanzar la reunificación social.

Por la violencia inaceptable que ocasionó la muerte de los dos agentes policiales y las lesiones de otros más, en alguna medida se perdió de vista que a la base de la protesta del 5 de julio habían problemas económicos y sociales dignos de atender, sobre todo porque eso también fue una de las principales causas de la guerra. En su momento, el IDHUCA cuestionó al *"sector poderoso del empresariado, cuyo régimen económico castiga cada vez más a grandes sectores de la población. Ahí está la raíz de todos los conflictos sociales, que no fue abordada por los acuerdos firmados entre 1990 y 1992. Ese era, también, el origen de la protesta.* (...) *Con esa intención partió la mayoría de manifestantes desde diferentes puntos de la capital. Todo parecía normal. Pero la marcha se desnaturalizó porque algunos iban armados y se enfrentaron –en condiciones de las más ventajosas– a miembros de la Unidad de Mantenimiento del Orden (UMO) de la PNC* (...) *Eso desvió la atención de las reivindicaciones económicas y sociales, para centrarla en el ataque a los agentes"* (Proceso 1200, 5/7/2005).

Y es que en el país es mucha la gente que sigue sufriendo las consecuencias de un régimen económico excluyente y asfixiante. Según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, treinta y cinco de cada cien familias salvadoreñas viven en condición de pobreza, mientras el 43% de la población no tiene empleo o trabaja en el sector informal, sin un salario fijo y en precarias condiciones laborales. En todo caso, quienes tienen una ocupación remunerada pocas veces superan los doscientos setenta y cinco dólares mensuales; así, apenas logran cubrir sus necesidades más básicas. A eso hay que agregar que durante más de cinco años no se aumentó el salario mínimo y que el incremento del año pasado éste fue risible al compararlo con el encarecimiento de la vida, durante todo el tiempo que los salarios permanecieron congelados.

Pero el Órgano Ejecutivo se ufana por el crecimiento de la economía salvadoreña en un 4.2%. Tal anuncio es dudoso y algunas razones hay para eso. Primero, porque en la encuesta que realizó al final del año el Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA (IUDOP), el 76% de las personas entrevistadas afirmó que el costo de la vida aumentó en el 2006. Segundo, porque hasta los acostumbrados aliados gubernamentales dudan de tal información. A la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI) no le convence que luego de haber sido modestos con las proyecciones, estimándolas entre el dos y el tres por ciento, ahora se presuma de un incremento muy superior; cuestiona también esa tasa oficial, porque para alcanzarla debió haber llegado al 5.8% en el último trimestre que fue cuando la maquila —principal apuesta de esa gremial y de anteriores administraciones presidenciales— tuvo su peor desempeño.

No sólo la ASI cuestiona los "triunfos" oficiales en la materia; también Fitch Ratings expresa sus reparos ya que, según sus proyecciones, no se iba a superar el 3.8%. ¿De dónde salen entonces las "cuentas alegres" del gobierno? Ante esa interrogante se pueden plantear tres posibilidades. Una, que los "técnicos" del Banco Central de Reserva se hayan enredado con tanto número, confundiendo el crecimiento de la economía con el único rubro financiero que todos los años reporta aumento: las remesas; puede ser también que el Ejecutivo y su "equipo" pretendan engañar a la población, para mantener la falsa imagen de progreso y éxito que se quiere en lo internacional; o quizá la supuesta bonanza, reside en el beneficio para los de siempre: ciertos empresarios salvadoreños de los más poderosos cuyo patrimonio, ahora transnacional, ya no depende de lo que ocurra en el país.

En todo caso, asumiendo que el dato es verídico y que no se intenta ocultar una realidad todavía peor, falta completar dicha información y decir que según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) toda la región creció un promedio del 5.3%. Así las cosas, el supuesto progreso nacional responde más a una lógica regional y mundial de bonanza; no a las acciones y decisiones gubernamentales. El caso es que en Latinoamerica, el país se ubica en las posiciones de crecimiento económico más bajas –3.8%– y sólo arriba de Nicaragua, Brasil, Guatemala y Haití.

Otro indicador del fracaso de las políticas económicas oficiales es la siempre creciente cantidad de salvadoreños y salvadoreñas que abandonan el país buscando las oportunidades que aquí no encuentran. Aunque se carece de cifras exactas, se calcula que diariamente salen entre quinientas y setecientas personas; ese estimado lo respalda el aumento de las deportaciones en un 95%, con relación al 2005. Ese éxodo ocurre pese al endurecimiento de los controles fronterizos y las amenazas legislativas del gobierno de los Estados Unidos de América (EUA).

En diciembre de 2005, la Cámara Baja estadounidense aprobó una ley que convertía en criminales a los extranjeros indocumentados, sancionaba a quienes les ayudaran y aprobaba la construcción de un muro en la frontera sur de ese país. Un par de meses antes, el presidente Antonio Saca –aliado incondicional de la Casa Blanca– había hecho un anuncio con evidentes fines electoreros: la ampliación del Estado de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) para la población salvadoreña en los EUA. Pero éste quedaba sin efecto con la citada legislación. Saca y los suyos guardaron silencio, mientras los demás gobernantes de la región sumaban fuerzas para oponerse abiertamente a las intenciones de Washington. Al presidente salvadoreño no le importó que sus compatriotas fueran víctimas de violaciones a sus derechos humanos; tampoco que fueran deportados. Se desinteresó del tema y trató de que los demás países asumieran su misma posición, con tal de mantener "buenas relaciones" con George W. Bush.

Por eso, fue aleccionador el esfuerzo que todos los hispanos hicieron para evitar que se materializara la amenaza. En mayo, se tomaron las calles del país del norte y exigieron un mejor trato para los indocumentados, así como reformas normativas a partir de sus necesidades. Tanta presión arrojó frutos y el 25 de mayo la Cámara Alta de los EUA aprobó otra legislación que incluía beneficios para la población emigrante.

Lo anterior no significó facilitar el tránsito a ese país. Al contrario. Quienes miran el norte como la única opción para salir de su pobreza han debido soportar otros peligros. El caso de Elí Rivera, un joven ahuchapaneco que se marchó en busca del llamado "sueño norteamericano" demostró –además de la gravedad de los riesgos a enfrentar– la insensibilidad gubernamental salvadoreña ante las personas que no logran llegar a suelo estadounidense y mandar remesa. En México, un tren le destrozó el cráneo a Elí y la Cruz Roja de aquel país lo trasladó al Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto", en San Luis Potosí. Ahí le salvaron la vida, pese a que las probabilidades eran mínimas; también asumieron los gastos de atención que superaron los veinticinco mil dólares. Mientras, en El Salvador, su familia solicitó el apoyo del presidente Saca y su esposa; pese a que en los medios de difusión masiva presumen de su "buen corazón" entregando alimentos, dinero e instando a apoyar las "obras de caridad" como la Teletón, no se dignaron siquiera contestar el llamado. Pero gracias a la ayuda del Grupo Beta en México, junto a salvadoreñas y salvadoreños que no acostumbran a hacerse publicidad para validar su humanidad, Elí pudo regresar al país con su familia.

Del gobierno salvadoreño se esperaba que al menos le dieran atención hospitalaria al retornar a su terruño y que se pusiera a la

altura de México, adoptando las decisiones y medidas pertinentes para mantenerlo en buen estado de salud. Sin embargo, no fue así. Ni el Hospital Nacional de Santa Ana ni el de Ahuchapán lo quisieron atender; peor aún, complicaron su situación con negligencias médicas que casi le arrebatan la vida. No fue sino hasta que un equipo multidisciplinario del Hospital Divina Providencia lo atendió, cuando mejoró.

No obstante esos y otros peligros, el éxodo masivo de salvadoreños y salvadoreñas aumenta; también crece, por lógica, el monto de las remesas que envían a sus familiares y sostienen la economía nacional. El gobierno de Saca, al igual que los anteriores, dependen de esos ingresos; por eso, se exporta gente y no se atacan las causas de la emigración pues así se logra mantener el actual estado de cosas.

Conscientes de eso, ahora las y los compatriotas que viven en el exterior desean participar en los eventos electorales e impactar con sus demandas la agenda nacional; su pretensión es del todo válida por dos razones: porque es un derecho constitucional y porque son esas personas las que se han echado a sus espaldas el país, por lo que debe tomarse en cuenta su opinión. Sin embargo, algunos partidos políticos se oponen a concretar esa legítima aspiración y se inventan cualquier excusa para desestimarla.

Mientras los intereses partidistas persistan en mantener secuestrada la institucionalidad electoral, será difícil alcanzar los cambios reales que favorezcan la democratización del país. Por más que se hable de apertura de espacios para la participación política, el marcado desprecio hacia las reglas del juego mostrado en las pasadas elecciones legislativas y municipales o en otros comicios anteriores, confirma que la realidad es muy diferente al discurso oficial. Además, como sucedió el 5 de julio, los períodos previos y posteriores a esos eventos son propicios para la confrontación y colocan a todo el país en una lucha intestina, muy lejana de llegar a ser una fiesta cívica verdaderamente equilibrada.

El año pasado, por primera vez se vio a un mandatario haciendo campaña abierta a favor de su partido. En ese afán, Saca se atrevió a afirmar que era presidente de la República hasta las cuatro de la tarde, de lunes a viernes, y que el resto del tiempo se ponía la camiseta de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA). Con sus constantes llamados a “hacer equipo”, olvidó que el artículo 218 de la Constitución de la República afirma que “los funcionarios o empleados públicos están al servicio del Estado y no de una fracción política determinada. No podrán prevalerse de sus cargos para hacer política partidista”. En consecuencia, Saca violó la Carta Magna que juró cumplir y hacer cumplir. Lo mismo hizo René Figueroa, ahora Ministro de Seguridad y Justicia, cuando aún como Ministro de Gobernación afirmó que la candidata de su partido –Maritza de Guatemala– era “el ángel de la guarda para Soyapango, y al carajo con el Diablo”, en clara referencia al postulado por el FMLN.

Esas y otras violaciones a la Constitución y la normativa secundaria se producen porque el Tribunal Supremo Electoral no es capaz de hacer cumplir la ley. Hasta el momento, en su trabajo ha sido más o menos efectivo administrando el evento, pero incapaz de comportarse como lo que debería ser: el juez superior e independiente que garantiza el respeto de las “reglas del juego” en la materia. Por eso, cualquier partido político –unos más y otros menos, según sus recursos económicos– se atreve a comenzar con bastante anticipación la campaña, a atacar sin medida al adversario y a utilizar cualquier treta que le garantice votos; así, se habla de traslado de votantes, compra de sufragios, inducción en las urnas y otras irregularidades que no son debidamente investigadas.

No se puede esperar algo distinto mientras el ente rector de los comicios esté dirigido por los partidos en contienda. Eso los vuelve juez y parte. En consecuencia,

los conflictos los resuelven sus activistas en las calles usando la violencia como herramienta de presión. Eso ocurrió cuando se hacía el recuento de votos para determinar el resultado en la Alcaldía Municipal de San Salvador. Los seguidores de la actual jefa edilicia, Violeta Menjívar, estuvieron a punto de enfrentarse con los agentes policiales que custodiaban el lugar; aunque se logró evitar una tragedia, la polarización generada tuvo secuelas que llegaron hasta el 5 de julio. Entonces se continúo con la dinámica electoral y las reacciones oficiales, incluido la del mismo presidente Saca, dejaron la amarga sensación de que aún se estaba en campaña.

El mandatario, quizá acostumbrado a portar la camiseta de su partido y reaccionar pensando en eso, se atrevió a culpar al FMLN de lo sucedido sin tener ninguna información para apoyar sus acusaciones. Su declaración primera fue la de exhortar al pueblo salvadoreño a darse cuenta "de lo que hubiera sucedido si el FMLN gobernara". Lo mismo pasó con el ministro Figueroa, vicepresidente de ideología del Consejo Ejecutivo Nacional de ARENA (COENA), quien aseguró lo siguiente: "(...) grupos terroristas vinculados al FMLN han roto los acuerdos de paz". Afirmación peligrosa y atrevida la del ahora ministro de Seguridad Pública y Justicia, que pudo interpretarse como una justificación para perseguir nuevamente a sus adversarios políticos y repetir funestas prácticas del pasado.

De hecho, aunque con motivaciones distintas, en la zona oriental aparecieron amenazas contra pandilleros firmadas por supuestos grupos de exterminio que recordaban a los "escuadrones de la muerte". Dado que estas estructuras criminales no fueron desmontadas cuando finalizó la guerra, no resulta descabellado pensar que algunos de sus miembros estén aprovechando la desesperación de la gente por los altos niveles delincuenciales para justificarse y reactivarse, quizá con otros fines pero con los mismos métodos.

Precisamente la criminalidad es la principal preocupación para el 47% de las personas encuestados en la antes citada investigación del IUDOP. Este asunto se mantuvo en el primer sitio de la agenda nacional a lo largo del 2006, al seguir deteriorando la seguridad y arrebatándole la vida a miles de personas. Tan grave se ha vuelto que El Salvador ha sido catalogado como el país más violento de Latinoamérica y junto a Sierra Leona, Sudán y Afganistán –todos enfrascados en guerras internas– compartió el deshonroso título de Estado en crisis que le otorgó la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). ¿Por qué? Por ser una de las naciones donde *"el gobierno no ejerce efectivo control sobre su territorio, es incapaz o no tiene la voluntad de asegurar servicios vitales a partes significativas de su población, en donde su legitimidad es débil o inexistente, y donde el conflicto violento es una realidad o un gran riesgo"* (Proceso 1216, 1/11/2006).

Pese a que en diciembre del 2005 se anunció el retorno de Rodrigo Ávila a la dirección de la Policía Nacional Civil (PNC) como una medida para atacar este mal, los números del 2006 no justificaron tal designación. Según las cifras de la PNC hubo 127 muertos más que en el 2005. Y hay más datos para ilustrar el fracaso en la materia. La tasa nacional de homicidios es de 49.75 por cada cien mil habitantes y sigue siendo la más alta de América Latina. Además, se registraron 2,145 extorsiones; este dato, que pudo ser superior si se considera que no toda la gente tiene confianza para denunciar este tipo delictivo, representa un aumento desproporcionado del 335% respecto al 2005. Además, se reportaron quince secuestros pese a que las autoridades de seguridad presumían que estos hechos habían sido erradicados.

En el IDHUCA también se recibieron solicitudes de apoyo de personas afectadas por la inseguridad pública generalizada: treinta y cinco homicidios treinta amenazas de muer-

te, treinta y ocho casos de violencia intra familiar, cinco secuestros y veintiséis casos de violación sexual. Las víctimas fueron diversas; hubo estudiantes, profesionales, obreros, empresarios, religiosos y agricultores. De lo anterior se desprende que el fenómeno no sólo afecta a la población más pobre, sino a todos los sectores de la vida nacional.

Otro indicador importante es que las gremiales que tradicionalmente han sido afines al gobierno y no cuestionaban sino halagaban las medidas del Ejecutivo, ahora le exigen a éste mayor efectividad en el combate a dicho flagelo. La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), la Cámara de Comercio y la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) demandaron nuevos planes para enfrentar la violencia. La ANEP –en palabras de su presidente, Federico Colorado– incluso llegó a hacerle la siguiente advertencia: "(...) vamos a comenzar a señalar con nombres a los responsables y llamaremos a protestas". María Elena de Alfaro, presidenta de la Cámara de Comercio, dijo: "(...) no podemos seguir siendo tan pacientes como los tres órganos del Estado quieren que seamos". En San Miguel, donde las extorsiones estaban obligando a varios empresarios a cerrar sus negocios, igualmente se lanzó un ultimátum al gobierno: si no se actuaba con efectividad dejarían de pagar impuestos.

En medio de esa lluvia de reclamos también apareció la voz del embajador estadounidense Douglas Barclay, quien rompió con la diplomacia propia de su investidura para urgir a las instituciones estatales que detuvieran inmediatamente la criminalidad y reprocharle a la población no hacer nada al respecto. Tanta presión generó reacciones, aunque no han pasado de ser más de lo mismo. No se sabe si esto es el "ambicioso proyecto nacional" contra la violencia del que habló Saca en su discurso ante la Asamblea Legislativa a mitad del año. Hasta la fecha, su idea de lo "ambicioso" sólo ha alcanzado para aprobar la Ley contra el Crimen Organizado y Delitos de Realización Compleja en la última plenaria del año, crear la Comisión Nacional de Seguridad y Paz Social, y resucitar el Ministerio de Seguridad y Justicia donde "recicló" a René Figueroa, uno de sus hombres de mayor confianza pero poco confiable para la población.

Con la primera medida, el presidente demostró que insiste en su creencia de que con leyes "más duras" se pueden solucionar los graves problemas sociales. Todos sus planes fallidos y los de su antecesor, Francisco Flores, ya deberían haberle demostrado que no es así y que se requiere mucho más que eso. Respecto a la Comisión mencionada, pese a que la integran alguna personas respetables, es necesario tener los pies sobre la tierra y no esperar grandes cambios porque ya hubo un antecedente desalentador. Cuando Saca inició su mandato convocó a varios sectores a discutir el problema de la violencia de las maras. Se habló de estructurar el supuesto "Plan Mano Extendida", pero a final de cuentas terminó anunciando el "Plan Súper Mano Dura". Hasta ahora todavía no se sabe del impulso y los resultados de las medidas preventivas ni de rehabilitación de delincuentes que se discutieron entonces. Además, la forma en que han sido recibidas las primeras ideas surgidas en el seno de la Comisión demuestra que no hay un pacto sincero de todos los órganos del Estado para ejecutarlas. Eso sucedió con la propuesta de readecuar el Presupuesto General de la Nación para reforzar la PNC y la Fiscalía General de la República (FGR); la Asamblea Legislativa ignoró dicha solicitud.

Finalmente, la recreación del Ministerio de Seguridad Pública y Justicia también responde a la necesidad de ganar tiempo y callar las críticas, de cara a las elecciones del 2009. En el 2005, el nombramiento de Ávila como director de la PNC le dio al Ejecutivo cierto margen de maniobra para solicitarle a la población tiempo y paciencia para obtener resultados. El movimiento actual también

será utilizado así. Además, se debe criticar la designación de Figueroa como responsable del mismo. Mientras estaba en el Ministerio de Gobernación demostró incapacidad para enfrentar con relativo éxito el fenómeno, pero utilizó la plataforma para sacar provecho partidista. Si estas fueran acciones sinceras para frenar el flagelo de la delincuencia y la violencia, el elegido hubiera sido alguien con un perfil distinto.

Además, en la lucha contra la delincuencia hace falta que se ataque el problema de la impunidad. Este año también hubo demandas de justicia insatisfechas y, como consecuencia, reveses contra el Estado salvadoreño en los tribunales internacionales. El caso García Prieto pasó a manos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; por eso, el 25 y 26 de enero del 2007 el Estado salvadoreño se sentará, por segunda vez, en el banquillo de los acusados de dicho tribunal. Se espera otra condena porque la familia afectada y miembros del IDHUCA han seguido recibiendo amenazas sin que se investiguen éstas y la autoría intelectual en el asesinato de Ramón Mauricio García Prieto. Asimismo, la Corte Interamericana señaló que El Salvador no había cumplido totalmente la sentencia dictada por la falta de investigación en la desaparición forzada de las hermanas Serrano Cruz.

Tampoco se ha hecho nada para investigar y sancionar al ministro de la Defensa Nacional, Otto Romero, por las arbitrariedades cometidas en perjuicio del Mayor Adrián Meléndez Quijano. La Asamblea Legislativa también ha guardado silencio frente a las dos solicitudes de antejuicio que pesan sobre Romero, las cuales son fundamentales para que las demandas avancen en los tribunales nacionales. En este caso, también se ha pronunciado un tribunal internacional. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos le otorgó medidas de protección a Meléndez y a sus abogados, por las amenazas y atentados que han sufrido.

Por otra parte, persiste la deuda con otras víctimas como Katya Miranda Jiménez, Gilberto Soto, Guillermo y Federico Carías, los accionistas minoritarios del Banco de Crédito Inmobiliario conocido como CREDISA –que continúan sin que se les devuelva su dinero invertido–, la jueza María Cristina Sagastizado que fue destituida y acusada de tener un título falso sin que se le comprobara tal delito; la jueza Sagastizado murió a causa de una enfermedad terminal, sin que se le restituyera en su cargo pese a comprobarse su inocencia y –por tanto– sin tener acceso a las prestaciones sociales debidas para atender su precaria salud. En todos estos casos abundan las negligencias e indiferencias fiscales, policiales y judiciales que han imposibilitado que se haga justicia. También se eterniza la impunidad en los casos de corrupción.

Mientras no caigan peces gordos, delincuentes de cuello blanco, algún ministro o ex presidente corrupto o violador de los derechos humanos –porque los hay– el mensaje seguirá siendo que se puede matar, robar o cometer cualquier otro tipo de delitos sin que hayan consecuencias para sus responsables. Es necesario que el brazo de la justicia demuestre su capacidad para alcanzar a cualquier criminal, sobre todo a los que tienen poder. Mientras eso no suceda, la población seguirá desconfiando de las instituciones y por más que se le llame a denunciar no lo hará, al percibir que esto puede traerle peores consecuencias que el quedarse callada o al preferir hacer justicia por mano propia.

Cronología

Enero

05. El presidente de la República, Elías Antonio Saca, oficializó el nombramiento de Rodrigo Ávila como nuevo director de la Policía Nacional Civil. Ese mismo día, el mandatario rechazó la petición de la fracción legislativa del FMLN para que el gobierno de El Salvador se pronunciara en contra del proyecto de construcción de un muro en la frontera de México y Estados Unidos.

08. La Policía Nacional Civil dio a conocer un informe definitivo sobre las cifras de homicidios cometidos durante 2005. De acuerdo con el mismo, fueron asesinados 3 mil 761 salvadoreños; sin embargo, las cifras no fueron cotejadas con las recabadas por el Instituto de Medicina Legal o de la Fiscalía General de la República. En promedio, se cometieron 10.1 asesinatos al día.

09. Los cancilleres de Centroamérica, República Dominicana, Colombia y México se reunieron en este último país para buscar un consenso con respecto al tema migratorio con Estados Unidos. Al término de la reunión, los ministros de Relaciones Exteriores aprobaron una declaratoria en la que no se mencionó el tema del muro, pero sí emitieron un mensaje en contra del proyecto de ley HR 4437, aprobado por la Cámara Baja del Congreso de Estados Unidos, que pretende convertir en delito la migración de personas indocumentadas.

11. Los partidos políticos en contienda iniciaron la campaña para la elección de diputados.

15. Como acto alusivo al aniversario de los Acuerdos de Paz, se celebró una misa en catedral Metropolitana, a la que acudieron diversas personalidades de la sociedad salvadoreña. El obispo auxiliar de San Salvador, Gregorio Rosa Chávez, evaluó la situación del país a 14 años de la firma. Por su parte, el ministro de Gobernación, René Figueroa, dijo ese mismo día que no habría celebración oficial del aniversario debido a que su gobierno considera ese tema como “finiquitado”.

16. Decimocuarto aniversario de los Acuerdos de Paz.

24. Falleció a los 75 años de edad Schafik Jorge Hándal, líder histórico y jefe de la fracción legislativa del FMLN. El político murió a raíz de un infarto, momentos después de arribar en el Aeropuerto Internacional de Comalapa, a su regreso de La Paz, Bolivia, en donde asistió a la toma de posesión del presidente Evo Morales.

29. Luego de cinco días de homenaje y tres de duelo nacional, los restos del líder FMLN fueron sepultados en el cementerio de Los Ilustres, en San Salvador.

Febrero

02. El rotativo *La Prensa Gráfica* reveló detalles de las estadísticas manejadas por la PNC sobre los homicidios cometidos durante enero. De acuerdo a la fuente, un total de 316 personas fueron asesinadas durante el mes, lo que significa que, en promedio, se cometieron 10.2 homicidios diarios en el país.

10. El Tribunal Supremo Electoral (TSE) dio inicio oficial a la campaña electoral para elegir alcaldes y consejos municipales.

11. El presidente de la República, Antonio Saca, se involucró de lleno en la campaña electoral de su partido; concretamente, en la ceremonia de inicio de campaña celebrada en la Feria Internacional.

12. La PNC lanzó el Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPES), con apenas 38 agentes que lucharían contra el accionar de las pandillas con el uso de la inteligencia policial y la reacción inmediata.

13. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social reportó la muerte de 21 menores de edad a causa de infecciones gastrointestinales. Según la fuente, se atendieron cerca de 30 mil consultas por ese padecimiento.

15. La Dirección de Centro Penales decretó estado de emergencia en los cárceles de Quezaltepeque, La Libertad, y Ciudad Barrios, San Miguel, luego de que miembros de pandillas se sumaran a la huelga de hambre que iniciaron sus familiares.

23. El Instituto Universitario de Opinión Pública presentó los resultados de un sondeo preelectoral. Según los datos, el FMLN obtendría por cuarto período consecutivo la alcaldía de San Salvador.

24. Estados Unidos anunció la prórroga por un año del Programa de Residencia Temporal (TPS) para más de trescientos mil inmigrantes salvadoreños, hondureños y nicaragüenses.

Marzo

08. Se dio un cierre de campaña electoral violento. La Plaza Gerardo Barrios, en San Salvador, fue escenario de disputas a golpes entre militantes del FMLN y del PDC, acto al que se sumaron enfrentamientos entre los militantes y simpatizantes del resto de partidos.

12. Alrededor de 2 millones de salvadoreños asistieron a las urnas para elegir a los 262 alcaldes, 84 diputados y 20 legisladores del PARLACEN.

13. El presidente de la República, Antonio Saca, proclamó ganador de la alcaldía capitalina al candidato de su partido, Rodrigo Samayoa. Mientras tanto, según datos preliminares del TSE la candidata del FMLN, Violeta Menjívar, era la probable ganadora.

14. La Organización de Estados Americanos (OEA) señaló algunas fallas en los comicios del día 12.

15. Ante la tardanza del TSE para emitir el resultado final, simpatizantes de Violeta Menjívar se manifestaron en las afueras del local donde los magistrados del TSE dirigían el recuento manual de los votos. Agentes de la Policía Nacional Civil fueron desplegados para evitar que los manifestantes irrumpieran en las instalaciones. En el hecho resultaron heridos al menos siete manifestantes.

16. El TSE declaró ganadora de la Alcaldía de San Salvador a Violeta Menjívar, candidata del FMLN.

22. En un acto simbólico, el canciller salvadoreño, Francisco Laínez, sólo lamentó la desaparición de niños y niñas durante el conflicto armado y pidió disculpas, en nombre del Estado, a la familia de las hermanitas Serrano, desaparecidas durante la guerra. Con esa actitud, el Estado se negó a dar cumplimiento a la resolución dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, según la cual el presidente Saca debía presidir el acto y pedir perdón de manera expresa y clara.

Abril

03. La Prensa Gráfica reveló parte del informe estadístico de la Policía Nacional Civil en torno a los homicidios cometidos durante el primer trimestre de 2006. De acuerdo con la fuente policial, en ese período murieron asesinados 839 salvadoreños, 31 más que en el mismo periodo de 2005.

10. Cientos de miles de personas, entre ellos miles de salvadoreños, marcharon en 136 ciudades estadounidenses para protes-

tar en contra de las propuestas de leyes que afectarían a los inmigrantes indocumentados.

- La ministra de Economía, Yolanda de Gavidia, reveló que las exportaciones del país aumentaron un 19.8 por ciento en el primer trimestre del año, en comparación con el mismo período de 2005.

16. El Sistema Nacional de Protección Civil informó de las 153 muertes violentas ocurridas durante el período vacacional de Semana Santa.

18. La Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) del Ministerio de Economía aseguró que los 11 productos que conforman la canasta básica alimentaria salvadoreña habían aumentado un promedio de 4.05 dólares con respecto a los del primer trimestre de 2005. La canasta básica, según la fuente, costaba 133.47 dólares en 2005; mientras que en 2006 alcanzó los 137.52 dólares.

19. El TSE ordenó la legalización definitiva del Frente Democrático Revolucionario (FDR), ante la oposición del FMLN.

20. Con 57 votos de las fracciones Legislativas de ARENA, PCN, PDC, FDR, PPSC y dos del CD, Félix Garrid Safie, fue electo fiscal general de la República.

21. El ministro de Hacienda, Guillermo López Suárez, renunció a su cargo.

24. La prensa informó de posibles remociones en instituciones del Ejecutivo. De acuerdo a la fuente periodística consultada, el ex viceministro de Trabajo, Gerardo Suvillaga, sería nombrado nuevo director del Centro Nacional de Registros, puesto dejado vacante por Félix Garrid Safie, quien fuera electo Fiscal General de la República. La plaza dejada por Suvillaga sería ocupada por Carmen Sosa de Callejas, abogada de profesión. El cambio más notorio sería el nombramiento de William Hándal como nuevo ministro de Hacienda, en sustitución de Guillermo López Suárez.

Mayo

1. Agustín García fue reelegido como presidente, por tercer período consecutivo, de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) en la última plenaria de la Asamblea Legislativa del período 2003-2006.

- Inició sus funciones la nueva Asamblea Legislativa, conformada de la siguiente manera: 34 diputados por ARENA, 32 por el FMLN, 10 por el PCN, 6 por el PDC, y 2 por el CD. Este mismo día asumieron sus cargos los 262 nuevos alcaldes y sus respectivos consejos municipales.

- A pesar de las amenazas por parte del Gobierno a través del Ministerio de Gobernación y la Policía Nacional Civil, en las diferentes marchas conmemorativas al Día del Trabajo participaron miles de personas. No se reportaron incidentes graves.

4. La PNC informa que en los primeros cuatro meses de 2006 hubo 55 asesinatos más que en el mismo período del año anterior. En promedio se registran nueve crímenes por día.

- El presidente de la República, Antonio Saca, ejecuta cambios en su gabinete. En el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) asumió la dirección el Dr. Nelson Nolasco quien antes fuera el subdirector de la misma. En la Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), fue reemplazado el presidente Manuel Arrieta por César Funes, antes secretario nacional de la Juventud. A la Secretaría Nacional de la Juventud llegó Juan Carlos Barahona. Por último, Lilian Avedaño pasó a ser, a partir del 1 de julio, la presidenta del Consejo Superior de Salud Pública.

12. Se realizó en Viena, Austria, la cumbre entre la Unión Europea (UE) y países de América Latina y el Caribe. Resalta un acuerdo para negociar un tratado de libre comercio entre Europa y Centroamérica, no sin antes dejar claras algunas condiciones, como la unificación aduanera y la firma de los convenios 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

20. Se eligieron las autoridades de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES). La junta directiva quedó conformada por miembros del partido ARENA, PCN y PDC. Milagro Navas, alcaldesa de Antiguo Cuscatlán fue elegida como presidenta.

23. La Asociación Nacional de Trabajadores del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (ANTMSPA), a través de su dirigente sindical, Cayetano Castro, externó su preocupación por el anuncio de la eliminación de las cuotas voluntarias, pues, sólo en el hospital Rosales, se cubrían 100 plazas con ellas.

24. La investigadora de El Salvador por Amnistía Internacional (AI), Dina Coloma, denunció desde Londres al Estado salvadoreño por su falta de interés en administrar justicia contra las “espeluznantes” violaciones a los derechos humanos y por no responder a los llamados del organismo.

25. Este día, el Consejo Superior Universitario (CSU) de la UES tomó la decisión de reformular el proyecto de fortalecimiento institucional con “una amplia participación de los sectores de la universidad”, según las palabras de la doctora María Isabel Rodríguez, rectora de la UES.

31. La Comisión Tripartita del Gremio Médico compuesta por el Sindicato de Médicos Trabajadores del ISSS, Colegio Médico de El Salvador y la Asociación Médica Nacional, a través de un campo pagado, aseguran que el proyecto de reforma de la Comisión Nacional de Reforma Integral de Salud no ofrece en realidad una solución integral al problema del Sistema de Salud.

Junio

01. El Presidente de la República, Elías Antonio Saca, culminó sus primeros dos años de gestión presidencial, y desde la Asamblea Legislativa rindió el acostumbrado informe a la nación. Como muestra de inconformidad hacia la gestión presidencial hubo diferentes acciones de protestas durante ese día.

10. La Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) anunció un aumento del 14 por ciento en la tarifa de energía eléctrica. Dicho aumento es el tercero que se reporta en la administración Saca

13. En Casa Presidencial se realizó una reunión privada entre el gabinete de seguridad y el presidente Saca, en el marco de la cual se gestaron los cambios en la Policía Nacional Civil (PNC). Pedro González fue removido de su cargo como subdirector de la institución policial y en su lugar ascendió José Luis Tobar, un agente especializado en investigaciones, preparado en Chile.

26. La compañía atunera española, Grupo Calvo, despidió a 600 trabajadores, la mayoría mujeres, de su planta atunera ubicada en La Unión. Calvo se beneficia del Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias, SGP Plus, que otorgó la Unión Europea a El Salvador. Dichas preferencias se ven amenazadas si no se ratifican los convenios 87 y 98 de la OIT.

Julio

01. Se hizo efectivo el aumento en las tarifas de transporte público urbano e interdepartamental. El último incremento en el pasaje se registró en mayo de 2004.

05. En las cercanías de la Universidad de El Salvador, en el contexto de una manifestación en contra del aumento del pasaje al transporte público, fueron asesinados los agentes de la Unidad de Mantenimiento del Orden (UMO), Miguel Ángel Rubí Argueta y José Pedro Misael Rivas Navarrete. También resultaron heridos unos diez agentes y el empleado universitario Gerbert Rivas. Inmediatamente después de los hechos, las autoridades policiales y judiciales acusaron a Mario Belloso, militante del FMLN, de haber disparado contra los policías con un fusil M-16. Estos hechos dieron lugar a una intensa polémica e incertidumbre en la opinión pública.

- Un grupo de policías allanó el local de la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras Salvadoreños (CSTS) y de la Mesa Sindical de Trabajadoras (es) de la Maquila (MSTM). Según Tutela Legal del Arzobispado, la PNC allanó el local sin mostrar orden escrita y procedió a la captura del joven Daniel Ernesto Morales, de 20 años de edad, Secretario de Prensa y Propaganda de la CSTS.

10. El FMLN se pronunció sobre los sucesos del 5 de julio. En el comunicado condenó el uso de la violencia por parte de individuos "aventureros e irresponsables" que utilizaron armas de guerra en la manifestación contra del alza del pasaje. A la vez, rechazaron las acusaciones del Gobierno, partido oficial y medios de comunicación afines a dicho partido, por hacerlos responsables de los hechos. Asimismo, voceros del FMLN aseguraron que redactarían una carta al Secretario General de la ONU para solicitarle la instalación de una misión que verificara y evaluara los Acuerdos de Paz y el respeto a los Derechos Humanos en El Salvador.

15. El Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB) destituyó a Ricardo Monge como Secretario General del Sindicato de Trabajadores del ISSS (STISSS).

18. Ricardo Monge y cuatro sindicalistas más, en señal de protesta, realizaron una toma de las instalaciones del Hospital Médico Quirúrgico (MQ) del ISSS. La Unidad de Mantenimiento del Orden (UMO) de la PNC, irrumpió violentamente en el hospital y capturaron a Monge y a los demás sindicalistas.

19. Un tercer soldado salvadoreño, el subsargento José Sánchez Perdomo, murió en Iraq. Además en el incidente resultó herido el cabo José Herrera.

22. Pobladores de la región norte del país iniciaron una peregrinación hacia San Salvador, para exigir la prohibición de la explotación minera en esa zona y protestar contra la construcción de presas hidroeléctricas. Este movimiento fue apoyado por miembros de organizaciones sociales y por militantes y dirigentes del FMLN.

23. Las comunidades residentes en el norte del país, quienes realizaron una manifestación en contra de la explotación minera y la construcción de presas hidroeléctricas, entregaron una solicitud a la ministra de Economía, Yolanda de Gavidia, en la cual expusieron sus demandas.

26. Juan Pablo Durán, diputado por el Departamento de La Paz y jefe de la fracción legislativa del Partido Demócrata Cristiano (PDC), fue destituido de su cargo y expulsado del partido.

27. Murió en Irak el sargento enfermero Donald Alberto Ramírez, luego de un ataque insurgente a soldados de la coalición. El informe de rigor estuvo a cargo del ministro de Defensa, Otto Romero, quien afirmó haberse enterado de la muerte de Ramírez en horas del mediodía, aunque fue hasta las 7 y quince minutos de la noche que la noticia se hizo pública.

- Las fracciones legislativas de ARENA, PDC y PCN, con 50 votos, aprobaron el envío del séptimo contingente militar a Iraq.

Agosto

10. La empresa de Manejo Integral de Desechos Sólidos (MIDES) denunció, a través de su director y asesor financiero, Enrique Rais, a la Alcaldía de San Salvador por adeudar cerca de 42 mil dólares en concepto de arrendamiento de seis camiones recolectores de basura.

16. El Consejo Nacional del Salario Mínimo presentó al presidente Saca un aumento del 10 por ciento en los sectores agrícola, industrial, comercio y servicios. El sector de la industria textil, especialmente maquila, sólo recibió un aumento del 4 por ciento.

17. El Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS) tomó postura ante la problemática con MIDES. Dicho consejo declaró no estar a favor de monopolios, mucho menos cuando no interesa el impacto ambiental, sino lo económico.

25. La Asamblea Legislativa ratificó los convenios 87 y 98 de la OIT, relativos a la libre sindicalización y contratación colectiva en el sector público.

Septiembre

06. La alcaldesa de San Salvador, Violeta Menjívar, interpuso una demanda en la Fiscalía General de la República, contra el titular del Ministerio de Obras Públicas, David Gutiérrez, por usurpar alrededor de 4.5 manzanas en la Finca El Espino.

09. Con votos de los partidos de derecha (ARENA, PDC, PCN) fue aprobada en la Asamblea Legislativa la Ley de Fideicomiso para hacer frente a la deuda de pensiones.

19. El presidente Antonio Saca participó en el sexagésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el cual, solicitó ampliar la cooperación internacional contra el terrorismo. También destacó que El Salvador pronto tendría una ley para combatir este problema.

21. A las 11 de la noche, después de un largo debate en el pleno de la Asamblea, los diputados de ARENA, PCN y PDC aprobaron con 50 votos la Ley Antiterrorista.

25. El diputado suplente del PCN por el departamento de La Unión, Roberto Carlos Silva Pereira, fue acusado por la Fiscalía General de la República y la Policía Nacional Civil (PNC) de dirigir una estructura para el lavado de dinero.

29. El Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador, COAMSS, presentó un informe en el cual el gobierno de El Salvador se encuentra en mora con siete alcaldías. Según el documento, las dependencias que más adeudan son ANDA, Ministerio de Obras Pública (MOP), y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Octubre

05. Se integró la comisión de antejuicio de la Asamblea para dirimir el caso del diputado Roberto Silva.

07. El FMLN realizó el “Primer Festival por la Paz y la Justicia Social”. En el cual propuso una estrategia de seguridad ciudadana, que incluye incrementar el presupuesto de investigación, laboratorios científicos, compra de equipo técnico y aumento salarial a los agentes policiales.

10. Las autoridades del Sistema Nacional de Protección Civil decretaron alerta verde en las cercanías del volcán Chaparrastique, ubicado en San Miguel, debido a un incremento súbito en su actividad sísmica.

16. El Embajador de los EEUU en el país, Douglas Barclay, hizo ver el fracaso de las políticas de Seguridad Pública al Gobierno.

- Nuevamente, la empresa de Manejo Integral de Desechos Sólidos (MIDES) cerró las puertas del relleno sanitario a las nueve alcaldías del área metropolitana, a pesar de que ambas partes dirimían sus diferencias en una mesa de diálogo, moderada por Monseñor Gregorio Rosa Chávez, obispo auxiliar de San Salvador.

19. La empresa MIDES y las 9 alcaldías del FMLN lograron ponerse de acuerdo, con la intervención de Monseñor Gregorio Rosa Chávez, para que las comunas lleven los desechos sólidos a Nejapa.

- Las cúpulas de la empresa privada, encabezadas por la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), dieron a conocer su postura sobre la crítica situación de inseguridad, tomándole la palabra al embajador Barclay. Sostuvieron que se deben revisar los gastos del Ejecutivo y realizar una eficiente asignación de los fondos para velar por la seguridad en el país.

Noviembre

1. El presidente de la República, Elías Antonio Saca, juramentó a la nueva Comisión Nacional para la Seguridad Ciudadana y la Paz Social.

- Este día se nombró y juramentó la comisión de antejuicio contra el diputado arenero del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), Mario Osorto.

7. Estados Unidos anunció que El Salvador recibirá, a partir de 2007, una donación de $461 millones procedente del fondo de la Corporación de Desafío del Milenio.

9. El diputado del Parlamento Centroamericano (PARLACEN) Mario Osorto Vides presentó ante la Asamblea Legislativa su renuncia al fuero que le concede la Constitución de la República, esto para enfrentar una demanda penal presentada por la Fiscalía General de la República (FGR).

13. Se realizó la inauguración de la IV Convención Internacional de Salvadoreños en el Mundo, alrededor de 200 salvadoreños residentes en el exterior se dieron lugar en la cuidad de Santa Ana.

19. La IV convención de Salvadoreños en el Mundo, llevada a cabo los días 17,18 y 19 de noviembre, decidió demandar judicialmente al Estado por no permitir el voto en el extranjero, y dar pasos para tener presencia política en el país.

21. La Comisión de Seguridad y Paz Social sugirió la prohibición de la portación de armas de fuego en lugares públicos.

27. La ANEP realizó el VII Encuentro Nacional de la Empresa Privada, ENADE 2007.

29. Carlos Perla, ex presidente de ANDA y acusado de corrupción durante su periodo en esa institución, llegó extraditado al país.

30. La Asamblea Legislativa aprobó el presupuesto general de la nación para el año 2007.

Diciembre

01. La prensa nacional anunció que el ex presidente de ANDA, Carlos Perla, pidió a la Fiscalía que investigara a los miembros de la junta de gobierno que fungía durante su mandato en ANDA.

- En México, el conservador Felipe Calderón asumió como presidente de este país. La ceremonia duró alrededor de cinco minutos entre abucheos de la izquierda opositora (PRD) y los vítores del Partido de Acción Nacional (PAN).

03. El Presidente venezolano, Hugo Chávez, fue reelecto con un 63% de los votos, tras imponerse en las urnas a su rival Manuel Rosales.

06. El Presidente de la República, Antonio Saca, juramentó a René Figueroa y a Astor Escalante como ministro y viceministro del nuevo Ministerio de Seguridad Pública y Justicia, respectivamente. Asimismo, la Viceministra de Gobernación, Silvia Aguilar, pasó a ocupar la titularidad de dicha cartera del Estado y Juan Miguel Bolaños asumió como Viceministro de Gobernación.

10. El ex dictador chileno, general Augusto Pinochet, murió en el Hospital Militar de Santiago de Chile.

12. La Comisión Especial de la Asamblea Legislativa que estudió el requerimiento fiscal contra el diputado oficialista del PARLACEN, Mario Antonio Osorto Vides, dictaminó a favor del desafuero.

- El Ministerio de Seguridad Pública y Justicia presentó estadísticas de los homicidios hasta noviembre. Según el informe, se registraron tres mil 596 homicidios, con un incremento de 4.3% con respecto al año anterior. Mientras que en extorsiones se reportan dos mil 300, casi el 300% más que en el 2005.

13. El gabinete económico del presidente Elías Antonio Saca, sostiene en su informe que la economía nacional creció en un 4.2%. Según diputados de la oposición, el informe no refleja la realidad de la situación económica del país.

14. Con los votos de ARENA, PCN y PDC, a solicitud del Presidente de la República, Antonio Saca, la Asamblea Legislativa aprobó alargar por un año más la permanencia de las tropas salvadoreñas en Irak.

16. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) presentó su informe “Balance Preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2006”. El reporte señala que el crecimiento económico de El Salvador fue del 3.8%, mientras que el de la región superó el 5%.

- El Sindicato de Trabajadores del Seguro Social (STISSS) realizó elecciones para elegir a la nueva junta directiva. En dichos comicios Ricardo Monge se proclamó como ganador, mientras que Jaime Ávalos se retiró cuando la comisión electoral le impidió realizar la votación a mano alzada.

17. Se realizó la “XXII Convención Nacional” del FMLN. En dicha convención se presentó un informe anual que comprendía todas las actividades realizadas por el partido. También, se aprobó la reforma a los estatutos de este instituto político, entre las que se encuentran la eliminación de las elecciones internas (primarias) y la prórroga del mandato de los organismos de dirección del partido.

19. Un fuerte sismo de 4.6 grados, localizado entre Atiquizaya y Turín, causo serios daños en el 90% de las viviendas del municipio de San Lorenzo y cantones aledaños.

- Con los votos de ARENA, PCN y PDC, se aprobó la Ley contra el Crimen Organizado y Delitos de Realización Compleja.

28. La Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) presentó el informe anual sobre la situación del periodismo durante 2006. En el informe se contabilizan un total de 35 casos de violaciones en contra de periodistas como amenazas, negación de información, leyes antiprensa, asesinatos, etc.

Indice General: Proceso Año 27, 2006

Editoriales

1176 ¿Una PNC de ARENA?
1177 Violencia electoral
1178 Schafik Jorge Handal (1930-2006) In memoriam
1179 Cuestiones abiertas por la muerte de Handal
1180 Confusiones peligrosas
1181 Negociarán con delincuentes
1182 ¿Exceso de política electoral?
1183 El efecto Saca y el efecto Schafik
1184 Valoración crítica de la campaña electoral
1185 Resultados modestos
1186 ¿Cómo juzgar el proceso electoral desde Monseñor Romero?
1187 Una presidencia agotada
1188 Una necesaria reflexión postelectoral: democratización y cultura política
1189 Inversiones improductivas
1190 Independencia fiscal imposible
1191 El renacer del movimiento social salvadoreño
1192 Tropiezo en Hacienda
1193 Sectas protestantes y militares estadounidenses en el norte de Morazán
1194 Traspié comercial
1195 El segundo año de gobierno de Elías Antonio Saca
1196 Falso enfoque de la unidad
1197 La necesidad de un ajuste salarial
1198 El turno del plan maestro
1199 Un monumento que ofende la memoria de las víctimas
1200 Una voluntad ineficaz
1201 La violencia política irrumpe de nuevo
1202 Opciones políticas destructivas
1203 Charlatanería y cientificismo
1204 ¿Hacia dónde va Cuba?
1205 El periodista ideal es el relacionista público
1206 Una criminalidad fuera de control
1207 Crisis en la seguridad ciudadana
1208 Fracaso anunciado de la ley antiterrorista
1209 Conmemoración simbólica
1210 El Salvador: cuatro países en uno
1211 Los peores enemigos del presidente Saca
1212 Las deudas de ARENA
1213 Vicios de la política fiscal
1214 El significado del 15 de octubre de 1979
1215 El Salvador, ¿modelo ejemplar?
1216 Una importante, pero insuficiente crítica al gobierno y a los empresarios
1217 Ideas para una política de seguridad
1218 Otra oportunidad para el presidente Saca
1219 Por qué ganan las izquierdas
1220 Un mal año para la mayoría
1221 La visión de la ANEP no puede ser la visión de la sociedad
1222 Recordando a Jon de Cortina
1223 2006: una sociedad que se encamina hacia el abismo

Político

1176 La campaña electoral a principios de 2006
1177 Acuerdos relegados
1178 Reflexiones sobre la izquierda en Latinoamérica
1179 El FMLN y ARENA después de la muerte de Handal
1180 El presidente en campaña
1181 La campaña de Saca
1182 Muchas dudas sobre las elecciones (I)
1183 Muchas dudas sobre las elecciones (II)
El presidente de ARENA y su visita a Washington
1184 Imitando los vicios de ARENA
1185 Elecciones: perspectivas desfavorables para la democracia ¿Se “salvó” la Asamblea Legislativa?
Resultados preliminares de las elecciones para alcaldes y diputados
Tres días de incertidumbre
1186 La disputa por San Salvador y sus implicaciones para ARENA
Resultados definitivos de las elecciones para alcaldes y diputados
1187 Oportunidad perdida para el presidente Saca
1188 La Asamblea de las postergaciones

1189 “Lo social” relegado de la política
1190 Conveniente elección
1191 Poniéndole el candado a la Asamblea
1192 La hegemonía de Ciro Cruz Zepeda en el PCN
1193 ¿Hacia dónde va el PCN?
1194 Debate sobre un préstamo necesario
1195 Puentes inservibles, los dos años de Saca
1196 ¿Tiene sentido el país de Saca?
1197 Evaluación sobre las reformas electorales
1198 Reflexiones sobre las elecciones mexicanas
1199 El retiro del grupo Calvo y las deficiencias del modelo de desarrollo neoliberal
1200 Políticas de seguridad pública: el esfuerzo inútil de ARENA
1201 El país ante una nueva crisis política
Oportunismo político y violencia
1202 Inconsistencias de la Ley de armas
Los movimientos políticos de cara a 2009
1203 Inercia
1204 Expresión ciudadana
Interés privado versus interés público
1205 Cien días después
1206 Peces fuera del agua
1207 Las dos caras de la moneda
1208 ¿Will Salgado para presidente?
1209 Elecciones presidenciales en Nicaragua
1210 Préstamos, debate y rendición de cuentas
Un gobierno mediático
1211 ARENA: sus 25 años de falacias
1212 La imprecisa ley antiterrorismo
1213 Los 26 años del FMLN
1214 Migración y política: las deudas pendientes
1216 La (in)seguridad pública y la (in)eficacia policial
1217 Ignacio Ellacuría y el bien común
1218 Daniel Ortega y sus desafíos
1219 El FMLN y las elecciones de 2009
1220 ¿Es ARENA una derecha moderna?
1221 La institucionalidad al servicio de la ANEP
1222 La muerte de Pinochet y sus significados
1223 Balance político

Económico

1176 Retrocesos en la libertad económica de El Salvador
1177 La democracia es requisito para el desarrollo económico
1178 Lecciones para El Salvador: Chile, más allá del modelo económico
1179 Crecimiento económico con equidad
1180 Consideraciones sobre la plataforma legislativa de ARENA
1181 Consideraciones sobre la plataforma legislativa del FMLN
1182 La plataforma legislativa de la coalición CD-FDR-PPSC
1183 Consideraciones sobre la propuesta legislativa del PDC
1184 Balance de las plataformas legislativas
1188 Consideraciones sobre la entrada en vigencia del CAFTA
1190 Un premio a la “fe ciega” en el libre mercado
1191 El debate legislativo sobre los préstamos
1192 Estrechez de recursos para la política social
1193 Problemas en la generación de energía eléctrica
1194 Incierta situación fiscal
1195 Segundo año de gestión económica de Elías Antonio Saca (I)
1196 Segundo año de gestión económica de Elías Antonio Saca (II)
1197 El alza en las tarifas de energía eléctrica
1198 Las deudas del Estado
1199 El pobre desempeño de la economía salvadoreña
1200 Nuevo golpe al bolsillo de los salvadoreños
1202 Condiciones económicas y violencia política
1204 Precios, salarios y productividad laboral
1205 El gobierno en la encrucijada
1206 El incremento del salario mínimo
1207 Carta bajo la manga
1208 Economía política: acerca del debate de las pensiones

1209 Política social y endeudamiento externo
1210 A propósito de la Cuenta del Milenio
1211 A casi un año de vigencia de la Ley de Protección al Consumidor
1212 Consideraciones preliminares acerca del Presupuesto 2007
1213 Turismo: otra apuesta para el desarrollo económico
1214 Segundo foro presidencial con salvadoreños en el exterior
1215 El financiamiento del Presupuesto General del Estado
1216 Los resultados de Red Solidaria
1217 Un pensamiento económico diferente
1218 Crecimiento, desigualdad y pobreza en América Latina
1220 Las negociaciones para la aprobación del Presupuesto
1221 VII ENADE: el fracaso del modelo de libre comercio
1222 Los VII Censos Económicos
1223 Balance económico

Social

1176 Seguridad ciudadana en la encrucijada
1177 Juventud, violencia y pandillas en Centroamérica
1178 A propósito del último Informe sobre Desarrollo Humano de El Salvador
1179 La violencia como tema de campaña
1180 Irresueltos problemas de salud pública
1181 Oferta electoral de la coalición CD-PNL-FDR
1182 Oferta electoral del PDC y el PCN
A propósito de la coyuntura electoral: El desempeño social y político de la prensa salvadoreña
1183 Oferta electoral de ARENA
1184 Oferta electoral del FMLN
1186 Sociedad y olvido: a propósito del XXVI Aniversario del asesinato de Oscar Romero
1187 El agua (problemática) de cada día
1188 Más muertes por la diarrea
1189 Incertidumbre por la violencia
1190 Convivencia social erosionada
1191 Las dos marchas
1192 Recurrentes problemas municipales
1193 Remoción de funcionarios en el Ejecutivo (I)
1194 Remoción de funcionarios en el Ejecutivo (II)
1195 ¿Es lo social la prioridad?
1196 Disputa en COMURES y problemas en la alcaldía de San Salvador
1197 Equivocada gestión del territorio y del riesgo
1198 "¿Desarrollo para quién?"
1200 ¿Se privatizará la UES?
1201 Los hechos del 5 de julio y la desvirtuación de la lucha social
1202 Las políticas gubernamentales de Saca
1204 Atracos al gremio de transportistas
Incremento de homicidios y fracaso de las políticas de seguridad
1205 El debate sobre el desarme de la sociedad
1206 Muertes sospechosas
La municipalidad de San Salvador en aprietos
1207 Tres maneras de gobernar la capital
El dengue evade las supuestas campañas de prevención
1208 12 muertes por día en agosto de 2006
TPS y reformas migratorias
1209 El agua: más que un problema, una necesidad
1210 Bulevar Diego de Holguín: impacto y beneficios
1212 La politización del problema de la basura
El estado actual de la niñez en El Salvador
1213 Las propuestas de seguridad pública
El cáncer de ayer, hoy y mañana: la corrupción
1214 Un diputado ejemplar
1215 Críticas sorpresivas a la política de seguridad pública
Las deportaciones continúan en ascenso
1217 Educación y cambio social
1218 Inseguridad y violencia
1219 Palabra, verdad y martirio. Encuentro ecuménico en el XV Aniversario de la YSUCA
1221 La educación para el mercado
El ENADE 2006 y la seguridad ciudadana
1222 ¿Será posible el voto en el exterior?

La comisión de seguridad y los escenarios mediáticos
1223 Balance social

Internacional

1177 Saca y Laínez ante el muro: ¿ingenuidad o cinismo?
1178 Evo, la tribuna editorialista, el agua y la sociedad civil
1179 La derecha mediática: Ante el petróleo venezolano y la muerte de Schafik
1180 Un uso correcto para el petróleo hoy
1181 Más allá de la crisis energética mundial
1184 El legado de Lagos para la(s) izquierda(s) de Latinoamérica
1187 Cautela ante el proceso de la reforma de ley migratoria en Estados Unidos
1188 La "asimilación" en el debate migratorio actual
1189 La reforma migratoria en Estados Unidos y la sociedad civil
1190 Venezuela en sostenida alerta de guerra
1191 Efectos inmediatos del "gran boicot americano"
1192 A la expectativa de un liderazgo regional alternativo desde una Costa Rica cada vez más "centroamericanizada"
1193 América Latina ante Europa
1194 El factor de unión entre los presidentes de América del Sur
1195 Consideraciones sobre el proceso de reforma de ley migratoria en Estados Unidos
1200 Largo recuento de votos en México
1205 El saldo de la guerra entre Israel y Hezbolá

Reporte del IDHUCA

1176 Los derechos humanos en el 2005 (II)
1177 Lo que nos dejaste (II)
1178 Don Esteban
1179 Más allá del muro: la dignidad humana
1180 "Arbitros" electorales (I)
1181 "Arbitros" electorales (II)
1182 Seguridad reciclada
1183 El gurka guanaco
1184 Las otras candidaturas
1185 ¿Quién figura en las noticias?
1186 La dignidad de las víctimas
1187 Justicia a cuentagotas
1188 Lecciones desde EEUU
1189 Fiscalía, Estado y sociedad
1190 Ciento veinte años de reclamos justos
1191 Las agendas
1192 Saca y mete en el gabinete
1193 Comerciemos con libertad
1194 La prueba científica
1195 Y todavía, ¡faltan tres años!
1196 ¿Tres años más de violencia e impunidad?
1197 Dios te salve, patria sagrada
1198 ¿Quién dirigirá la PGR?
1199 Monumentos contra el olvido
1200 Un pueblo en la orfandad
1201 Respeto a la separación de poderes
1202 Una "cloaca" por destapar
1203 Reflexiones sobre la paz
1204 Lluvias, dengue e ineficacia
1205 La ley contra el terrorismo
1206 La "ruta crítica" de la salud
1207 Muriendo para vivir: el camino del emigrante
1208 "Pueblos fantasmas" y comisarios torpes
1209 ¿Progreso o suicidio ambiental?
1210 El saqueo de las pensiones
1211 Crecer antes de tiempo
1212 Antejuicios e impunidad
1213 ¿Pronta y cumplida justicia?
1214 Urge frenar la violencia
1215 El tiempo está a favor de los pequeños
1216 Estado en crisis (I)
1217 Estado en crisis (II)
1218 ¿Periodismo en crisis?
1219 Quitarle el agua al pez
1220 Trabajo infantil
1221 El VIH no tiene cura; la ignorancia sí
1222 Más paciencia. ¡Por favor!
1223 Los Derechos Humanos en 2006

Reporte del IUDOP

1180 Cuestión de tiempo: descifrando las causas de la masacre en Zacatecoluca
1182 Los salvadoreños frente a las elecciones legislativas y municipales de 2006
1183 Lo peor está por venir
1187 Más crisis penitenciarias
1195 Los salvadoreños evalúan el segundo año de gobierno de Antonio Saca

índice

1207 El acuartelamiento de la Policía Nacional Civil
1220 Evaluación del país a finales de 2006 y perspectivas para 2007
1223 Balance de la opinión pública de 2006

Comentario

1178 Evo Morales y el origen del MAS en Bolivia
1179 Utopía necesaria como el pan de cada día
1180 Primeras reacciones a la encíclica de Benedicto XVI "Deus caritas est"
1186 Carta a Monseñor Romero "No se olviden que somos hombres"
1202 Que el pueblo de Dios haga sentir su voz en la V Conferencia de Obispos de América Latina en Aparecida, Brasil
1203 En defensa del pueblo palestino
1206 "Vida de los pobres, justicia, Jesús de Nazaret"

Documento

1186 Carta de Ignacio Ellacuría a Monseñor Oscar Arnulfo Romero
1187 Declaración conjunta de movimientos en defensa del agua
1188 Demanda contra el gobierno de El Salvador y la empresa Pacific Rim
1189 Monopolios en El Salvador: el conflicto entre MIDES-TRANSAE y su cobertura mediática
1196 Una apuesta de fe en el mañana. Discurso del segundo aniversario del gobierno del presidente Elías Antonio Saca (I)
1197 Una apuesta de fe en el mañana. Discurso del segundo aniversario del gobierno del Presidente Elías Antonio Saca (II)
1198 Una apuesta de fe en el mañana. Discurso del segundo aniversario del gobierno del Presidente Elías Antonio Saca (III)
Cooperación militar en tiempos de paz
1199 C98 Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949
Carta de Amnistía Internacional al presidente Saca
1200 C87 Convenio sobre la libertad sindical y la protección del desarrollo de sindicación, 1948
1201 Posición de la Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos en torno a los sucesos del 5 de julio
Pronunciamiento del FMLN sobre los sucesos del 5 de julio
1203 Informe de Tutela Legal del Arzobispado sobre violaciones a la vida y otros derechos fundamentales
1209 Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en El Salvador, julio-septiembre de 2006 (I)
1210 Informe sobre la Situación de los Derechos Humanos en El Salvador, julio-septiembre de 2006 (II)
1211 Discurso de Antonio Saca, presidente de la República, emitido en el Sexagésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 19 de septiembre de 2006
1212 A la ciudadanía
1214 YSUCA: lo universitario y lo popular juntos
1216 Sandinistas: no voten por el falso sandinismo. Ernesto Cardenal
Segunda encuesta de percepción ciudadana. Municipio de Guaymango, departamento de Ahuachapán
1217 Las ideas filosóficas de Ignacio Ellacuría
1218 Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
1219 Las Conferencias del Episcopado Latinoamericano: de Río de Janeiro (1955) a Santo Domingo (1992)*
Declaración del Primer Encuentro Nacional de Comunidades amenazadas por la minería metálica en El Salvador
1222 Los medios de comunicación social y la inclusión de las personas con discapacidad

Carta

1215 Carta a Ignacio Ellacuría. Aparecida. A la espera de una Asamblea y un Documento "con espíritu"